



**ASOCIACION DE PROVEEDORES
DE INSUMOS AGROPECUARIOS**

MEMORIA INSTITUCIONAL

2023



APIA-BOLIVIA



@APIABOLIVIA2412



APIABOLIVIA



ASOCIACIÓN DE PROVEEDORES
DE INSUMOS AGROPECUARIOS

MEMORIA INSTITUCIONAL 2023

INNOVACION, TRANSFERENCIA Y SOSTENIBILIDAD.

Bolivia – Marzo de 2024.

CONTENIDO

CONTENIDO	3
MISION	4
VISION	4
DIRECTORIO DE APIA PERIODO 2023 - 2025	5
TRIBUNAL DE HONOR 2023 - 2025	5
PERSONAL DE APIA	5
DISCURSO DEL PRESIDENTE	6
BIOTECNOLOGIA	7
REPRESENTACION INSTITUCIONAL	8
ASPECTOS REGULATORIOS	12
A. REPRESENTACION PARA LA DEFENSA DE INTERESES SECTORIALES ANTE ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS.....	12
B. REPRESENTACION EN EL PROCESO DE ELABORACION, ADECUACION O MODIFICACION DE NORMAS REGULADORAS SECTORIALES.	19
PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO DE LAS EMPRESAS APIA	21
A. CAMPO LIMPIO (RECICLADO DE ENVASES VACIOS DE PLAGUICIDAS).....	22
B. CUIDAGRO (CAPACITACION SOBRE EL MANEJO RESPONSABLE DE PLAGUICIDAS).....	32
CONVENIOS	43
LUCHA CONTRA EL COMERCIO ILEGAL DE PLAGUICIDAS	44
ASISTENCIA TECNICA	48
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	50
ASUNTOS LEGALES DE LA INSTITUCION	52
PUBLICACIONES	53
COMUNICACIONES	53
AUDITORIA EXTERNA - ESTADOS FINANCIEROS 2023	54
ESTADISTICAS SECTORIALES	56
EMPRESAS MIEMBRO	59

MISION

Ser una institución referente a nivel nacional en tecnologías de producción agropecuaria sustentable, con recursos humanos líderes focalizados en ejecutar Programas que coadyuven a garantizar la seguridad alimentaria, preservando el medio ambiente. Estar conformada por empresas miembro comprometidas con la institución y satisfechas con sus servicios.

VISION

APIA es una Asociación privada sin fines de lucro, que con proactividad, responsabilidad y transparencia, representa a las empresas proveedoras de insumos agropecuarios y maquinarias. Promovemos la transferencia de tecnología para una agricultura boliviana competitiva, sostenible, con responsabilidad social y preservando el medio ambiente.



DIRECTORIO DE APIA PERIODO 2023 - 2025

Presidente:	Lic. Martín Luciano Ascarrunz Aranguren
Primer Vice presidente:	Ing. Guillermo Moscoso Moreno
Segundo Vice presidente:	Ing. Lorgio Giacoman Mercado
Secretario:	Ing. Marcelo Traverso Viscarra
Tesorero:	Ing. Diego Vilaplana Gamarra
Vocal:	Ing. Mario Jaime Canido Ardaya
Vocal:	Ing. Miguel Seminario Venegas
Past Presidente:	Sr. Eduardo Nostas Kuljis

Director Suplente:	Ing. Juan Mario Rojo Saucedo
Director Suplente:	Ing. Fernando Rocabado Gómez
Director Suplente:	Ing. Carlos Alberto Molina Vidal
Director Suplente:	Ing. Guillermo Aponte Tíno

TRIBUNAL DE HONOR 2023 - 2025

Presidente:	Ing. Aldo Alianiello Chávez
Vicepresidente:	Ing. Alfredo Vives Lapoint
Secretario:	Ing. Erick Muzñer Jiménez
Alternó:	Ing. Jorge Buteller Cuéllar

PERSONAL DE APIA

Gerente General:	Lic. Lorgio Arano Suárez
Jefe de Proyectos:	Ing. Agapito Montaña Sandoval
Asesora Legal:	Abog. Tatiana Molina Vidal
Técnico BPA:	Ing. Milton Cortéz
Secretaria:	Sra. Ingrid Ribera Moscoso
Auxiliar de Oficina:	Sra. Marlene Justiniano Rojas

DISCURSO DEL PRESIDENTE



Lic. Martín Luciano Ascarrunz Aranguren – Presidente APIA

A lo largo del 2023, APIA concentró sus gestiones ante la notable preocupación por la inminente afectación a la Cadena Agro Productiva por el vencimiento de Registros de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola - PQUAS, así como por la escasa emisión de Registros tanto antiguos adecuados a la Decisión 804 de la Comunidad Andina como a los referidos a nuevas moléculas.

En ese marco, corresponde destacar como un logro institucional la emisión de R.A. SENASAG No. 116/2023 (en razón de los aportes técnicos – legales previos brindados), la cual aprueba la ampliación de la vigencia como período transitivo de los Registros de PQUAS emitidos bajo la R.A. SENASAG No. 055/2002 hasta la obtención del nuevo Registro adecuado a la norma andina (Decisión 804 – Resolución 2075), siempre que los titulares se acojan a la ampliación de vigencia hasta el 25 de junio de 2025.

Y como temática vinculada al referido logro, la presentación de la “Propuesta APIA / APRISA de Mejora para la Evaluación de Dossiers con fines de Registro de PQUAS”, que plantea mejoras respecto al: a) Ingreso de los Dossiers al SENASAG, b) Orden de Evaluación, c) Orden de Evaluación de Documentos Complementarios, d) Prioridad por Necesidad del Agricultor o Emergencia, e) Mismo Producto Técnico Genérico (Me Too), f) Mismo Producto Técnico en General, e) Uso de Muestras Comerciales para Control de Calidad y Bioensayos de Eficacia de Productos ya registrados con normas anteriores a la norma andina. Misma que a finales de 2023 empezó a analizarse por parte de las entidades estatales que conforman el Comité Técnico Nacional de Plaguicidas (CTP).

En otro orden, mencionar que la coyuntura económica del país caracterizada principalmente por la escasez de dólares para la importación, motivó el “Encuentro de Empresas APIA / APRISA por la Unidad

Sectorial en la defensa del derecho a operar de la Industria de la Ciencia de los Cultivos, a fin de continuar contribuyendo a los marcos legales e impulsando la innovación sostenible de los insumos agropecuarios”. Del cual se derivaron planteamientos y gestiones.

En cuanto a los Programas de Responsabilidad llevados adelante por la institución en favor de las Empresas Miembro, mencionar que APIA capacitó a 8.787 personas vinculadas al sector agropecuario en cuanto al manejo responsable de plaguicidas. En el Programa “Campo Limpio” se tuvo la participación de 120 empresas agrícolas, más de 2.000 pequeños productores, 22 Municipios en los Departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y Tarija; de manera tal que se logró la recolección de 222 toneladas de envases vacíos de plaguicidas (36% más que la gestión precedente).

Y finalmente, mencionar otro logro institucional como lo es el hecho de que APIA logre “tener casa propia” luego de 48 años de creación, con la adquisición de las nuevas oficinas ubicadas en la Torre Duo - Centro Empresarial, Piso 11, Oficina “A”.

Por lo descrito, APIA consolidó su “nueva imagen institucional” (lanzada en la gestión 2021), a través de actividades con directa relación con la Innovación, Transferencia y Sostenibilidad. Con ello ha logrado un destacado posicionamiento estratégico en el contexto institucional nacional e internacional.

Por todo ello, agradezco a las empresas miembro por el respaldo, al Directorio por sus invalorable aportes, y al equipo de ejecutivos de APIA por su entrega y dedicación.

Santa Cruz de la Sierra, 27 de Marzo de 2024.

BIOTECNOLOGIA

Participación en el "Taller de Socialización y Perspectivas para un Anteproyecto de Ley de Bio-Economía Circular en Bolivia".

Evento auspiciado por la Facultad de Ciencias Agrícolas (FCA) - UAGRM y el Comité Interinstitucional del Sector Agro Productivo (compuesto por instituciones vinculadas al sector agropecuario), llevado a cabo el 29 de agosto de 2023.

Se trabajó en el Proyecto de Ley denominado Bolivia "4 Bios": Bio-Economía Circular / Biodiversidad Conservada / Biotecnologías Integradas / Biosostenibilidad Normada.

- a) Como APIA se indicó que es de interés contar con una Ley a fin de tener una seguridad jurídica estable que brinde las garantías a las empresas para avanzar en la presentación de eventos OGM, la definición de un procedimiento de rescate

de valor para recuperar la inversión, así como la protección de patentes y propiedad intelectual.



REPRESENTACION INSTITUCIONAL

Participación en la Asamblea y Convención CLLA 2023.

El Presidente y Gerente General participaron de tales eventos llevados a cabo de manera efectiva del 17 al 19 de abril de 2023, en la ciudad de Panamá. Se realizó de manera presencial luego de 4 años, a tiempo de festejar los 25 años de la entidad. Destacó el notable relacionamiento interinstitucional por parte de APIA, motivándose la visita a Santa Cruz del Director de Cono Sur y la Gerente de Programas de CLLA para finales de mayo de 2023.

En la Asamblea se eligió al Ing. Ronaldo Pereira, actual Presidente de FMC para las Américas, como el nuevo presidente de la Junta Directiva de CROPLIFE LATIN AMERICA - CLLA.

La Convención 2023 contó con una nutrida participación de la Red de Asociaciones y de las Compañías CLLA. Durante su participación la Lic. Emily Rees, Presidente de CROPLIFE INTERNATIONAL destacó la importancia de América Latina como productor agrícola global, y la necesidad de coordinar esfuerzos para evitar barreras al libre comercio internacional.

“...Hoy CLLA tiene el mandato de consolidar la única voz de la Industria de la Ciencia de los Cultivos en la región, invitando a nuevas compañías y generando más alianzas para responder unidos a los retos actuales del sector. Hoy los retos y problemáticas comunes del sector son una oportunidad para unir esfuerzos y llevar una voz consolidada ante los múltiples escenarios en donde se esperan propuestas y soluciones frente al rol de América Latina, como productora y exportadora confiable de alimentos.”

Propuesta de Valor CropLife Latin America

La nueva versión fue el resultado del trabajo en equipo con la Red de Asociaciones y las Compañías durante la Convención:

“Promovemos el derecho a operar de la Industria de la Ciencia de los Cultivos, contribuyendo a los marcos legales e impulsando la innovación sostenible de los insumos agrícolas”.



Representación de APIA con la Lic. Emily Rees, Presidente y CEO de CROPLIFE INTERNATIONAL.



Asamblea Ordinaria 2023: Nuevo Directorio Institucional.

El 29 de marzo de 2023, APIA llevó adelante su “Asamblea Ordinaria 2023”, en el Hotel Camino Real – Salón “Amambai”.

Participaron 26 Empresas Miembro. Los asistentes aprobaron tanto el “Informe de Actividades Institucionales 2022”, así como el “Informe de la Auditoría Externa 2022”. Asimismo, se recibieron las felicitaciones por el trabajo institucional realizado en favor de las empresas.

En la oportunidad se eligió el Directorio para el Período 2023 - 2025, quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente:	Lic. Martín Luciano Ascarrunz Aranguren
Primer Vicepresidente:	Ing. Guillermo Moscoso Moreno
Segundo Vicepresidente:	Ing. Lorgio Giacoman Mercado
Secretario:	Ing. Marcelo Traverso Viscarra
Tesorero:	Ing. Diego Vilaplana Gamarra
Vocal:	Ing. Mario Jaime Canido Ardaya
Vocal:	Ing. Miguel Seminario Venegas
Past Presidente:	Sr. Eduardo Nostas Kuljis

Director Suplente:	Ing. Juan Mario Rojo Saucedo
Director Suplente:	Ing. Fernando Rocabado Gómez
Director Suplente:	Ing. Carlos Alberto Molina Vidal
Director Suplente:	Ing. Guillermo Aponte Tinao

TRIBUNAL DE HONOR

Presidente:	Ing. Aldo Alianiello Chávez
Vicepresidente:	Ing. Alfredo Vives Lapoint
Secretario:	Ing. Erick Muzñer Jiménez
Alterno:	Ing. Jorge Buteller Cuéllar



Nótese que de manera previa a la Asamblea, el Directorio saliente aprobó la Recategorización de Empresas, considerando los siguientes rangos:

A. Como empresa Importadora Nacional o Empresa de Servicios Agropecuarios, la empresa está clasificada dentro la siguiente Categoría, en atención a sus ventas anuales: (Marque con una sola X)

- Categoría I: Empresas con ventas mayores a \$us.10.000.000.- ()
- Categoría II: Empresas con ventas entre \$us.5.000.001.- y \$us.10.000.00. ()
- Categoría III: Empresas con ventas entre \$us.1.000.001.- y \$us.5.000.000 ()
- Categoría IV: Empresas con ventas menores a \$us. 1.000.000. ()

B. Como Empresa Fabricante y/o Representante, la empresa está clasificada dentro la siguiente Categoría, en atención a sus importaciones a Valor CIF \$us: (Marque con una sola X)

- Categoría I: Empresas con importaciones mayores a \$us.10.000.000. ()
- Categoría II: Empresas con importaciones entre \$us.5.000.001.- y \$us.10.000.00 ()
- Categoría III: Empresas con importaciones entre \$us.1.000.001.- y \$us.5.000.000. ()
- Categoría IV: Empresas con importaciones menores a \$us. 1.000.000. ()

Participación en el XXIII Aniversario del SENASAG.

El Gerente General y Asesora Legal de APIA participaron como en el XXIII Aniversario del SENASAG, llevado a cabo el 16 de marzo de 2023, en las instalaciones de la Distrital Santa Cruz.



Participación en las Reuniones de Directorio de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz – FEPSC.

A lo largo de la gestión 2023, se participó de las Reuniones de Directorio de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz – FEPSC, exponiendo los temas de interés sectorial en dicho seno.

Remisión a la FEPSC de la “Matriz del Sector de Proveedores de Insumos Agropecuarios: Problemáticas y Propuestas de Solución”.

A través de un oficio APIA / APRISA se procedió con la remisión de la misma para la búsqueda de puntos de encuentro, de coordinación y de trabajo con el Gobierno Nacional, a través de sus correspondientes Ministerios.

La Matriz priorizaba entre otros temas: a) Evitar el vencimiento de Registros de PQUAS, así como por la escasa emisión de Registros antiguos adecuados a la Decisión 804 de la Comunidad Andina como los referidos a nuevas moléculas, y b) Optimización de la normativa para el registro y control de PQUAS.

Nótese que también se hizo la representación ante la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB).

Reunión con ASOBAN para analizar conjuntamente la posibilidad de reestablecer las comisiones bancarias por transferencias al exterior.

La reunión se llevó a cabo el 13 de junio de 2023, en las oficinas de la FEPSC, y contó con la presencia de las siguientes instituciones sectoriales: APIA / APRISA / CANIOB. La misma se derivó de una reunión interinstitucional para tratar temas de interés de la Cadena Agro Productiva en su conjunto motivada por APIA y APRISA, oportunidad en la cual se acordó la conformación de un Cluster ad hoc conformado

por la entidades del agro (ANAPO, CANIOB, APIA, APRISA) para hacer frente desde el ámbito privado a la coyuntura desfavorable de la economía nacional por la falta de dólares con repercusiones en la Cadena.

Se hizo conocer a ASOBAN la necesidad de lograr un mecanismo que evite el traslado de los costos de comisiones bancarias al precio de los productos fitosanitarios que demandan los productores agropecuarios.

El Presidente de ASOBAN mencionó que el tema de los actuales costos de las comisiones bancarias por transferencias al exterior obedece a un tema de estructura de costos, la cual en la actualidad se encuentra incrementada por la escases de dólares en el Sistema Financiero nacional.

Posteriormente, el tema fue analizado en el “Encuentro de Empresas APIA / APRISA por la Unidad Sectorial”, efectuado en el mes de julio de 2023, concluyéndose que el tema debía tratarse a nivel de cada empresa.



ASPECTOS REGULATORIOS

APIA realizó la correspondiente Representación Institucional encaminada a la búsqueda de marcos jurídicos y normativos adecuados, en favor del sector de proveedores de insumos agropecuarios.

A. REPRESENTACION PARA LA DEFENSA DE INTERESES SECTORIALES ANTE ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS.

Primera, Segunda y Tercera Reunión 2023 SENASAG Nacional / APIA / APRISA para tratar asuntos de interés sectorial en el marco del relacionamiento interinstitucional.

En junio, septiembre, y noviembre de 2023, se sostuvieron la Primer, Segunda y Tercera Reunión 2022 SENASAG / APIA / APRISA para tratar asuntos de interés sectorial en el marco del relacionamiento interinstitucional, luego de las intensas y reiteradas gestiones para lograr las mismas. La mismas se llevaron a cabo en visita a las oficinas del SENASAG Nacional, en Trinidad – Beni, luego de una determinación del Directorio respecto a una nueva forma del seguimiento de temas de interés.

Los principales temas abordados en la diferente reuniones con el SENASAG serán expuestos en los acápites posteriores de la presente Memoria.



Propuesta de Mejora de Evaluación de Dossiers con fines de Registro de PQUAS.

La exposición ante el SENASAG de la “Propuesta APIA / APRISA de Mejora para la Evaluación de Dossiers con fines de Registro de PQUAS”, fue expuesta la Reunión Interinstitucional de coordinación para considerar temas de interés

sectorial, efectuada el 13 de septiembre de 2023, en Trinidad – Beni.

La Propuesta plantea mejoras respecto al: a) Ingreso de los Dossiers al SENASAG, b) Orden de Evaluación, c) Orden de Evaluación de Documentos Complementarios, d) Prioridad por Necesidad del Agricultor o Emergencia, e) Mismo Producto Técnico Genérico (Me Too), f) Mismo Producto Técnico en General, e) Uso de Muestras Comerciales para Control de Calidad y Bioensayos de Eficacia de Productos ya registrados con normas anteriores a la norma andina.

En la reunión SENASAG / APIA / APRISA de noviembre de 2023, se conoció que el SENASAG tenía un procedimiento elaborado que sería presentado al MSYD y MMAYA en la reunión del Comité Técnico Nacional de Plaguicidas (CTP) del mismo mes. En el CTP luego de la exposición de la Propuesta del SENASAG, se acordó que el SENASAG enviaría la misma a ambos Ministerios para su análisis. Al cierre de la gestión 2023 no se tenía respuesta.

Logro Institucional: Emisión de R.A. SENASAG No. 116/2023 que aprueba la ampliación de la vigencia como período transitorio de los Registros de Plaguicidas de Uso Agrícola (PQUAS), emitidos bajo la R.A. SENASAG No. 055/2002.

La Resolución publicada el 27 de abril de 2023 en el sitio web del SENASAG, surgió luego de que en febrero de 2023 se realizará la representación sectorial APIA/APRISA de aportes técnicos – legales tanto ante el Area Jurídica como el Area de Sanidad Vegetal del SENASAG Nacional, para la ampliación de la vigencia de los Registros de PQUAS emitidos bajo la R.A. No. 055/2002, hasta la obtención del nuevo Registro adecuado a la norma andina (Decisión 804 – Resolución 2075), siempre que

los titulares se acojan a la ampliación de vigencia hasta el 25 de junio de 2025.



No cobro de tasa para solicitudes de ampliación de Registros Transitivos al amparo de la R.A. SENASAG 116/23.

Se hizo conocer a la autoridad que la normativa claramente establece que aquellos Registros que hubieran sido ampliados con las R.A. SENASAG 138, 234 y 173 y que a la fecha de su solicitud de ampliación con la R.A. SENASAG 116/23 hubiesen ingresado su adecuación ante los tres Ministerios vinculados, no aplica el cobro de la tasa de ampliación de Registro Transitivo.

La autoridad instruyó a nivel nacional, que el cobro de la tasa de ampliación no aplica para los Registros que se encuentran alcanzados por el numeral II del Artículo 1ro. de la R.A. SENASAG 116/2023, es decir, para aquellos Registros con dossiers ingresados para su adecuación.

Agilización de las solicitudes de ampliación de Registros Transitivos.

Luego de la publicación de la R.A. SENASAG 116/2023 a finales de 2023, se realizaron gestiones informales y formales para la habilitación de los Registros Transitivos de PQUAS con vencimiento al 30 de junio de 2023 hasta el 2025 en el Sistema Gran Paititi, como resultado de la Reunión Interinstitucional SENASAG / APIA / APRISA llevada en junio de 2023, en Trinidad - Beni.

En la “2da. Reunión interinstitucional SENASAG / APIA / APRISA de coordinación para considerar temas de interés sectorial”, efectuada el 13 de septiembre de 2023, en Trinidad – Beni, se acordó dar prioridad a la agilización de las

solicitudes de ampliación de Registros Transitivos que vencieron o vencerían en los meses restantes de la gestión 2023; para lo cual se acordó con el Encargado Nacional de Registros del SENASAG, que con la finalidad de dar agilidad a los trámites ingresados por las empresas y evitar que sus Registros caduquen, APIA y APRISA remitan cada fin de mes un listado de todas las solicitudes de ampliación de Registros con la R.A. SENASAG 116/23 ingresados por las Empresas Miembro.

Como resultado de lo acordado en la “3er. Reunión SENASAG / APIA / APRISA para tratar temas de interés sectorial”, efectuada los días 15 y 16 de noviembre de 2023, en Trinidad – Beni; se hizo llegar no solo la relación de productos con Registros Transitivos con vencimiento al 31 diciembre de 2023, sino también la documentación que respalda el ingreso de la solicitud de ampliación de vigencia con la Resolución RA. SENASAG No. 116/2023. Así mismo, en la lista remitida se adjuntó la lista de trámites ingresados para adición de fabricante, cambio de titular y cambio de razón social, con los respectivos respaldos de ingreso del trámite. El SENASAG Nacional manifestó su predisposición para coordinar con las Distritales la priorización del Informe Técnico necesario para la ampliación de vigencia de los Registros de PQUAS.

Solicitud de reunión al Director Nacional del SENASAG ante notable preocupación por la inminente afectación a la Cadena Agro Productiva por el vencimiento de Registros de plaguicidas.

En reunión conjunta de los Directorios APIA / APRISA, se acordó la remisión de un oficio al Director Nacional Ejecutivo del SENASAG haciendo conocer la notable preocupación por la inminente afectación a la Cadena Agro Productiva por el vencimiento de Registros de plaguicidas, así como por la escasa emisión tanto de Registros antiguos adecuados a la Decisión 804 de la Comunidad Andina como de nuevos correspondientes a tecnología de vanguardia (moléculas nuevas). Haciendo hincapié en que la norma andina (Decisión 804) en su Disposición Complementaria Primera establece que la Revaluación de todos los PQUAS registrados en Bolivia debe culminar indefectiblemente en el plazo no mayor al 25 de

junio de 2025. Sin embargo, la norma nacional establece un registro nuevo, incumpliendo la norma andina.

A más de 5 años a partir de la puesta en vigencia de la nueva normativa nacional basada en la andina (18 de abril de 2018), se ve con mucha preocupación que el avance del proceso de evaluación y registro por parte de la Autoridad Nacional Competente (SENASAG) ha logrado únicamente la aprobación de aproximadamente 110 registros de un total de casi 1.000 solicitudes. Es decir, de aproximadamente 22 registros por año (anteriormente 470 registros por año); tal ritmo, no permitirá cumplir el plazo establecido en la Decisión 804.

Asimismo, y para los fines consiguientes, en calidad de Secretaría del Comité Técnico Nacional de Plaguicidas (CTP), se solicitó información al SENASAG respecto a la cantidad de dossiers que ingresaron en el período 2018 – 2023 a cada institución (SENASAG / MSYD / MMAYA); monto en Bolivianos de la recaudación por concepto de pago de tasas de las solicitudes de Registro de PQUAS, que ha ingresado a cada institución por cada gestión; manera en que los recursos del punto anterior han sido invertidos en fortalecer las Unidades de Evaluación en cada institución; Cantidad de funcionarios que han sido contratados y desvinculados por año en cada institución para realizar el servicio de evaluación, y el perfil profesional para cada cargo.

Para los fines consiguientes y en el marco de la coordinación interinstitucional, esta nota fue compartida con la Cadena Agro Productiva: FEPSC, CAO, ANAPO, CAPPO, ASESIMILLAS, CAINCO, CANIOB y CADEX.

A pesar del seguimiento a la misma, no se logró la respuesta hasta finales de la gestión 2023.

Solicitud de reunión al MSYD para analizar el estado de situación de la evaluación de dossiers con fines de Registro de PQUAS entre Evaluadores del MSYD y representantes de las empresas.

A finales de 2023, se gestionó y formalizó una solicitud de reunión en el interés de analizar el estado de situación de la evaluación de dossiers con fines de Registro de PQUAS, a efectuarse en el primeros meses de 2024, en las instalaciones

del MSYD de la ciudad de La Paz. La misma debe realizarse con la presencia de todos los Evaluadores del MSYD y los representantes de las empresas que acompañen.

Tratamiento especial para moléculas que se encuentran en proceso de reevaluación para su prohibición o restricción.

En el seno del Comité Técnico Nacional de Plaguicidas (CTP), se hizo una exposición respecto a la importancia de algunas moléculas para el sector agrícola demostrando con datos sus efectos sobre la producción agrícola; en tal sentido, se pidió que el análisis sea compartido y socializado antes del dictamen final correspondiente.

En la reunión de noviembre del CTP, el MSYD solicitó un plazo para emitir su criterio técnico al SENASAG respecto al Carbofuran, Carbosulfan y Mancozeb, además de la presentación del cronograma de reevaluación de moléculas. De otra parte, el SENASAG se comprometió a dar a conocer y socializar un listado unificado con APIA y APRISA.

Gestiones respecto al procedimiento incorrecto de precintado e inmovilización de lotes de PQUAS que son objeto de toma de muestra para control de calidad post- registro.

Tales gestiones se realizaron en el marco de las Reuniones SENASAG Nacional / APIA / APRISA para tratar asuntos de interés sectorial en el marco del relacionamiento interinstitucional, a tiempo de enviar un oficio solicitando la remisión del Instructivo comprometido a la Distrital Santa Cruz. Finalmente, el SENASAG emitió el Instructivo del caso.

Gestiones para emisión de Instructivos para el caso de requerimientos de los inspectores de frontera, sobre todo en la frontera de Tambo Quemado, de documentación respaldatoria del PIIA, que no se encuentra establecida en la R.A. SENASAG 077/2018 para el ingreso de las importaciones de PQUAS.

Tales gestiones se realizaron en el marco de las Reuniones SENASAG Nacional / APIA / APRISA para tratar asuntos de interés sectorial en el marco del relacionamiento interinstitucional, a tiempo de remitir un oficio formal para tales fines. El SENASAG emitió el Instructivo del caso.

Encuentro de Empresas APIA / APRISA por la Unidad Sectorial.

El 27 de julio de 2023, en los Salones de la CADEX, se llevó adelante el “Encuentro de Empresas APIA / APRISA por la Unidad Sectorial en la defensa del derecho a operar de la Industria de la Ciencia de los Cultivos, a fin de continuar contribuyendo a los marcos legales e impulsando la innovación sostenible de los insumos agropecuarios”. Por parte de APIA participaron 17 empresas.

En la oportunidad, el análisis se desarrolló considerando el siguiente Programa:

1. *Exposición del Centro Boliviano de Estudios Económicos (CEBEC) de CAINCO sobre la coyuntura de la economía del país.*
2. *Exposición de APIA y APRISA sobre el “Aporte del Sector de Proveedores de Insumos Agropecuarios a la economía nacional y a la seguridad alimentaria de la población”.*
3. *Análisis en plenaria de la problemática del incremento de las comisiones bancarias por transferencias al exterior y la necesidad del restablecimiento a niveles anteriores.*
4. *Análisis en plenaria de la liberación del Gravamen Arancelario (GA 10%) para la importación de plaguicidas (Partida arancelaria 38.08) (Retoma el D.S. 4702).*
5. *Análisis en plenaria de la estrategia para lograr tasas de interés aplicadas al Sector Agro Productivo por parte del Sistema Financiero al Sector de Proveedores de Insumos Agropecuarios.*
6. *Análisis en plenaria para que las empresas que son afiliadas a CAINCO soliciten la inclusión del Sector de Proveedores de Insumos Agropecuarios*

en las cifras sobre contrabando que maneja el “Observatorio Boliviano de Contrabando y Comercio Ilícito” que maneja dicha institución.

7. *Análisis en plenaria de la necesidad de la coordinación entre los diversos actores de la cadena agro productiva respecto a los cierres de precios de granos vinculados al pago de insumos agropecuarios.*

Habiéndose priorizado las gestiones interinstitucionales respecto a la liberación del Gravamen Arancelario, y la participación en el “Observatorio Boliviano de Contrabando y Comercio Ilícito” liderado por CAINCO.



APORTE DEL SECTOR DE PROVEEDORES DE INSUMOS AGROPECUARIOS A LA ECONOMIA SECTORIAL A LA ECONOMIA NACIONAL – GESTION 2022 (PQUAS, FERTILIZANTES, SEMILLAS Y MAQUINARIA AGRICOLA)	
Importaciones totales	\$US 647 millones
Contribución según Gravamen Arancelario (GA 10%). (Se descuenta importaciones preferenciales en razón de Acuerdos Comerciales)	\$US 32 millones.
Contribución según Impuesto al Valor Agregado (IVA) neto (9,57%).	\$US 62 millones.
Contribución según el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) no compensado (2%).	\$US 13 millones.
Contribución según otros tributos, incluyendo ITF y la tasa por transferencia al exterior cobrada indirectamente por el BCB (2,31%).	\$US 15 millones.

APORTE DEL SECTOR DE PROVEEDORES DE INSUMOS AGROPECUARIOS A LA ECONOMIA SECTORIAL A LA ECONOMIA NACIONAL – GESTION 2022 (PQUAS, FERTILIZANTES, SEMILLAS Y MAQUINARIA AGRICOLA)	
Contribución por Registro de Operadores de Insumos.	\$US 0,21 millones
Contribución por Supervisión de Bioensayos.	\$US 0,9 millones.
Contribución según pago de Tasas de Registros de PQUAS (SENASAG / MMAYA / MSYD)	\$US 1 millón.
Contribución por Emisión de PIIA.	\$US 1,4 millones.
Aporte al Estado (Sumatoria).	\$US 125,51 millones.

APORTE DEL SECTOR DE PROVEEDORES DE INSUMOS AGROPECUARIOS A LA ECONOMIA SECTORIAL A LA ECONOMIA NACIONAL – GESTION 2022 (PQUAS, FERTILIZANTES, SEMILLAS Y MAQUINARIA AGRICOLA)	
Financiamiento en favor del productor agropecuario (Incluye Mora del 25%).	\$US 809 millones.
Empleo Directo.	8.715 personas.
Empleo Indirecto (Comercializadoras, Transporte y Manipulación).	21.715 personas.
Transferencia de Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Siembra Directa. • Manejo Integrado de Cultivos. • Buenas Prácticas Agrícolas. • Asesoramiento Técnico (Costo \$US 95,2 millones) • Programas Gestión de Envases Vacíos de Plaguicidas (150.000 \$US)
Relacionamiento con la Cadena Agro productiva primaria e industrial.	El Sector de Proveedores de Insumos Agropecuarios se constituye en el inicio de la Cadena Agro productiva en su conjunto.

Solicitud de liberación del Gravamen Arancelario (GA) para la importación de plaguicidas (partidas arancelarias 38.08) en el marco de la retoma del D.S. 4702.

En dos oportunidades se solicitó formalmente al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) solicitando una cita para que de manera interinstitucional público – privado se analice esta solicitud en franco beneficio de toda la Cadena de Valor Agro Productiva. En la solicitud de liberación del GA, se mencionaba que la misma tendría un efecto inmediato y directo de

disminución de los costos de producción del propio productor agropecuario boliviano; además que tal liberación, incluso permitiría mejores tecnologías coadyuvantes al incremento de la producción en sí, en favor de la seguridad alimentaria y la generación de oferta exportable.

En el más alto sentido estratégico se remitió copia de las notas y realizaron gestiones en busca de apoyo institucional ante la CAO, ANAPO, CAPPO, CANIOB, CADEX, CNDA, y FEPSC.

En el marco del seguimiento, se conoció que dentro del Viceministerio de Política Tributaria, se aguardaba una respuesta del Viceministerio de Agricultura sobre ese tema para poder dar respuesta. Al final de la gestión 2023 no se había conseguido una respuesta en concreto.

Participación del evento “Producción agropecuaria y uso actual de la tierra en Bolivia: Retos y oportunidades para la soya”.

En agosto de 2023, se participó del evento que contó con el auspicio de la CAO y ANAPO, además del apoyo de tres entidades que promueven a nivel global y regional una producción más sostenible como la Embajada Británica, WWF y Solidaridad. Se llevó a cabo los Salones de ASOCEBU en los predios de la FEXPOCRUZ.

Se buscaba delinear acciones que generen una agenda de acción conjunta con miras a contar en Bolivia con una soya sostenible, con buenas prácticas de manejo y con menor grado de deforestación, que le permita a la producción nacional posicionarse en mercados que brindan oportunidades bajo esas características de producción.

Reuniones de coordinación interinstitucional SENASAG Distrital Santa Cruz / APIA para tratar obstáculos e inconvenientes en los tramites encarados ante el Servicio.

En febrero y octubre de 2023 se sostuvieron las referidas reuniones, la primera en las instalaciones del SENASAG Distrital y la segunda en la Cámara Regional de Despachantes de Aduanas (CRDA). Se destacó la participación de la Ing. Yeny Paredes Villegas, Directora Distrital Santa Cruz del SENASAG, como del Ing. Rider Cristhian Laure Choque, Responsable Departamental de Sanidad Vegetal, acompañado de todo su equipo técnico. Entre los temas tratados estuvieron: Firma digital de los PIIAS; Envío de Comunicados o Instructivos referidos a cambios para la realización de trámites; Emisión del registro de técnico autorizado para la emisión de la Receta Agronómica; Etiquetas; Coordinación de criterios técnicos para la elaboración de los bioensayos; etc.



Gestión y participación de la “Reunión Extraordinaria del Comité Técnico Nacional de Plaguicidas (CTP) para el análisis del muestreo de trámites ingresados para Registros de PQUAS que se encuentran con un retraso en la evaluación de dossiers de acuerdo al tiempo establecido en la normativa, remitido sectorialmente”.

A partir de información facilitada por Empresas Miembro (5) se gestionó la reunión en cuestión, que fue llevada a cabo el 31 de marzo de 2023, en los salones de la CADEX.



Participación de la “Reunión Extraordinaria del Comité Técnico Nacional de Plaguicidas (CTP) para la aclaración de criterios técnicos del MTA para la elaboración de Dossiers con fines de Registro de PQUAS ante el SENASAG, MMAYA y MSYD tendientes a la armonización”.

Se contó con la participación de representantes del SENASAG, MMAYA, y MSYD. Por parte del sector privado, se contó con la representación de APIA y APRISA, además de Asesores Técnicos y Encargados de Registro de 30 Empresas Miembro. El evento fue llevado a cabo de los días 09 y 10 de agosto de 2023.



Participación en la Reunión del Comité Técnico Nacional de Plaguicidas (CTP), con énfasis en el tratamiento de temas de toxicología.

En la Reunión del 29 y 30 de junio de 2023, realizada en la ciudad de La Paz, además del tratamiento de temas normativos se destacó el análisis de propuestas de capacitación en temas de Toxicología Clínica dirigida a profesionales médicos, el desarrollo de un curso a nivel de Diplomado en el Manejo de Productos Fitosanitarios dirigido a Asesores Técnicos, y otros eventos de capacitación dirigida a productores.



B. REPRESENTACION EN EL PROCESO DE ELABORACION, ADECUACION O MODIFICACION DE NORMAS REGULADORAS SECTORIALES.

Propuesta para la optimización de la R.A. SENASAG 03/2022 (Registro y Control de PQUAS) al amparo de la revisión de la normativa andina, expuesta al SENASAG en el Taller a Evaluadores realizado del 26 al 28 de septiembre de 2022.

Luego insistentes gestiones para avanzar en la optimización en cuestión, a finales de la gestión 2023 se tomó conocimiento de parte del SENASAG que un Consultor en el área informática está trabajando en el desarrollo de un Sistema que implique la digitalización de dossiers, como paso previo a la modificación de la normativa en cuestión.

La Propuesta contempla los siguientes elementos:

1. Análisis de los Procedimientos y Requisitos para el Registro eficiente de un PQUA.
2. Implementación de un Proceso de Registro ágil a partir de:
 - a) Implementar un Sistema Informático,
 - b) Presentación de dossiers técnicos digitales a las 3 instancias (SENASAG / MMAYA / MSYD).
 - c) Que tanto el MSYD como el MMAYA dispongan de acceso a los dossiers digitales para su evaluación y emisión de observaciones en la misma plataforma.
 - d) Control y cumplimiento de los plazos establecidos en la normativa.
 - e) Seguimiento y control de todo el proceso de Registro de un PQUA.
 - f) Procedimiento abreviado para el Registro de PQUAS antiguos.
 - g) Tratamiento especial para aquellas moléculas que ya están restringidas o están por hacerlo.
 - h) Tratamiento de registro prioritario para moléculas nuevas.

Solicitud por la Vía Administrativa de observación de ciertos artículos de la R.A. SENASAG 04/2022 (Reglamento para el Registro de Operadores de Insumos Agrícolas), de fecha 11 de marzo de 2022.

Si bien en la “3er. Reunión SENASAG Nacional / APIA / APRISA para tratar temas de interés sectorial”, de noviembre de 2023, se conoció que el Area Jurídica debería hacer conocer una respuesta a las Asociaciones hasta finales de noviembre de 2023; esto no fue efectivizado hasta finales de la gestión.

De otra parte, el SENASAG vía sus oficinas Distritales haría el seguimiento post registro en cuanto a la necesidad de que las empresas operadoras de insumos cuenten con Programas de Gestión individuales de acuerdo a normativa vigente (Artículo 18 de la R.A. SENASAG 04/2022, Párrafo 3ro.). Lo cual no fue efectivizado hasta finales de la gestión 2023.

Observaciones y sugerencias a la Propuesta SENASAG de Manual de Prescripción de Receta Agronómica y Orientación Técnica para utilización de Plaguicidas Restringidos, Categoría IA (extremadamente peligrosos), IB(altamente peligrosos) o CATEGORIA 1 Y 2 según la clasificación del SGA.

Se conoció de parte del SENASAG que tiene el documento con la incorporación de las observaciones APIA / APRISA, mismo que será remitido por el Area Nacional de Registros a las Asociaciones hasta febrero de 2024.

Observaciones y sugerencias a la Propuesta SENASAG de Procedimiento para la ampliación de vigencia de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola (PQUA).

Se conoció de parte del SENASAG que se tiene el documento con la incorporación de las observaciones APIA / APRISA, mismo que será remitido por el Area Nacional de Registros a las Asociaciones hasta febrero de 2024.

Observaciones y sugerencias a la Propuesta SENASAG de Procedimiento de inventario y disposición final de plaguicidas obsoletos, así como a la guía para inventario de existencias.

En la “3er. Reunión SENASAG Nacional / APIA / APRISA para tratar temas de interés sectorial”, de noviembre de 2023, se tomó conocimiento que se tiene el documento con la incorporación de las observaciones APIA / APRISA, aguardándose la respuesta del MMAYA respecto a la competencia respecto a los obsoletos.

Observaciones y sugerencias a la Propuesta SENASAG de Reglamento de Ampliación de Uso de Plaguicidas Biológicos y PQUAS a cultivos menores.

En la “3er. Reunión SENASAG Nacional / APIA / APRISA para tratar temas de interés sectorial”, de noviembre de 2023, se tomó conocimiento que se tiene el documento con la incorporación de las observaciones APIA / APRISA. Si bien existía el compromiso de remitirlo a las Asociaciones hasta diciembre de 2023, esto no fue efectivizado.

Observaciones y sugerencias a la Propuesta del SENASAG de actualización del Manual de Procedimientos para la Emisión de Permisos de Importación de Insumos Agrícolas (PIIA).

En la “3er. Reunión SENASAG Nacional / APIA / APRISA para tratar temas de interés sectorial”, de noviembre de 2023, se tomó conocimiento que se tiene el documento con la incorporación de las observaciones APIA / APRISA, Si bien existía el compromiso de remitirlo a las Asociaciones hasta diciembre de 2023, esto no fue efectivizado.

Observaciones y sugerencia a la Propuesta para la Norma de Etiquetado de Fertilizantes remitida al IBNORCA.

Se participó de reuniones convocadas por el IBNORCA para la revisión de la Propuesta. APIA remitió en su momento las observaciones del caso, a partir de comentarios brindados por el Comité Técnico. En la gestión 2023 se aprobó la “Norma IBNORCA NB 78003:2023 Etiquetado de envases, empaques y embalajes para fertilizantes u acondicionadores de suelos”. Nótese que de manera previa se logró en consenso interinstitucional de la Norma Boliviana NB/ISO 7851 “Fertilizantes, acondicionadores del suelo y sustancias beneficiosas — Clasificación”, en el marco de la participación del Comité de Normalización 7.8 Fertilizantes.

PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO DE LAS EMPRESAS APIA

Los Programas “Campo Limpio” y “CuidAgro”, vienen a fortalecer un eslabón muy importante y estratégico para el sector agropecuario en su conjunto, en el sentido de generar e inducir a un cambio de actitud en los productores, técnicos, autoridades y demás personas ligadas al mismo, de cara a una agricultura eficiente, sostenible y cada vez más responsable con el medio ambiente.

A través de estos Programas, APIA desarrolla actividades de capacitación en el manejo responsable de plaguicidas y las buenas prácticas agrícolas, manejo integrado de plagas, así como la gestión de envases vacíos de plaguicidas, salud ocupacional, toxicología y primeros auxilios, y otros temas de interés del sector; cumpliendo de esta manera con la responsabilidad social empresarial y consecuentemente con la normativa vigente en

lo respecta a la regulación fitosanitaria y ambiental.

Destacar el apoyo permanente de las empresas afiliadas de APIA por medio de sus aportes económicos, así como la replicación de los mismos Programas.

Agradecer a nuestro ente matriz de la industria, CROPLIFE LATIN AMERICA (CLLA), por el apoyo permanente en aspectos técnicos y económicos.

Agradecemos a todas las instituciones públicas y privadas, productores, empresas recicladoras “CAÑOPLAST” y “SUPER CAÑO”, siendo fundamentales en los logros obtenidos.

A continuación, se describe un resumen de las actividades realizadas con los Programas “Campo Limpio” y “CuidAgro:



A. CAMPO LIMPIO (RECICLADO DE ENVASES VACIOS DE PLAGUICIDAS).

ACTIVIDADES CON GOBIERNOS MUNICIPALES RURALES.

Estas se desarrollaron considerando tres componentes: Gestión de Envases Vacíos de Plaguicidas, Capacitación, Promoción y Difusión.

Se estableció una estrecha coordinación con los Responsables Técnicos de los Municipios de Samaipata, Mairana, Quirusillas, Saipina, Pailón, Cuatro Cañadas, San Julián, Okinawa, Yapacaní, San Juan, Minero, Fernández Alonso, San Pedro, Puerto Villarroel, Entre Ríos, y Chimoré.

“Jornadas Campo Limpio – Mingas Municipales”: Se realizó la recolección de envases vacíos en los Municipios de San Pedro en la zona norte, Samaipata, Quirusillas Saipina y Mairana en la zona de los valles mesotérmicos y Chimoré en el Departamento de Cochabamba. La intención fue de incorporar esta actividad en el cronograma de trabajo y operaciones de los Municipios para ser desarrollada de manera permanente, de tal forma de que los pequeños y medianos agricultores asuman el hábito y la responsabilidad de entregar los envases de PQUAS, en coordinación con su Municipio.

Es importante hacer mención a la participación activa de los Técnicos de las instituciones, Proyectos y comercializadores de insumos de cada Municipio, quienes asumen esta actividad conscientes de la importancia de la misma para evitar contaminación del medio ambiente, a la vez de afirmar su compromiso de cumplimiento de la normativa vigente. APIA cumple con el rol de coordinación interinstitucional, capacitación (previo a la ejecución de la minga), y la gestión con el operador autorizado para el recojo de los envases y su transformación final.

Como referencia de las instituciones participantes tenemos, los Técnicos del Area de Desarrollo Productivo y del Area de Medio Ambiente de los Municipios antes mencionados, los comercializadores de agroquímicos, instituciones como el SENASAG mediante sus Proyectos (Hortalizas, Frutas, Banano y Piña), FONADIN, SWISS CONTACT, FUNDACION PROFIN, SUECIA SVERIGE, MERCADOS INCLUSIVOS, PROIMPA, PLAGBOL,

MDRYT – SOBERANIA ALIMENTARIA, BDP, PASOC, ICO y las organizaciones de productores.



Minga de Recolección de envases de PQUAS y Fertilizantes.

Capacitación en temas como BPA, Toxicología y Primeros Auxilios, Salud Ocupacional: Se desarrollaron eventos de manera presencial dirigido principalmente a pequeños y medianos agricultores. Se realizaron más de 31 eventos de capacitación y difusión, entre cursos y Días de Campo en 22 Municipios donde participaron más de 4.900 productores. Así mismo se realizó un curso relacionado a las Buenas Prácticas Agrícolas con un enfoque normativo y regulatorio dirigido a Asesores Técnicos, donde participaron más de 68 profesionales. De igual manera, es importante mencionar las reuniones técnicas y talleres de capacitación realizados con profesionales del sector donde participaron más de 1.200 profesionales.



Capacitación Productores menonitas Colonia “El Tinto”.



Capacitación Productores de frutas y hortalizas de Samaipata.



Capacitación en el Municipio de Pailón.



Capacitación en el Municipio de Chimoré.

Actividades de difusión: Se realizó una campaña constante de la difusión del Programa “Campo Limpio” cuyo mensaje principal estuvo relacionado al manejo adecuado de los envases vacíos de plaguicidas, con un enfoque de preservación del medio ambiente. Para ello se utilizaron las redes sociales, grupos especializados WhatsApp y Facebook, publicaciones de volantes digitales, presentaciones cortas PPT, publinotas de campo, comunicados informativos y otros materiales que fueron publicados en la página web institucional.

Asociación de Proveedores de Insumos Agropecuarios - APIA
 Publicado por Wilmer Jhamil Espinoza Marquez · 11 de julio · 

PROGRAMA: CAMPO LIMPIO EN LA COLONIA MENONITA "EL TINTO"

En fecha 7 de julio de la presente gestión se llevó a cabo un Taller de Capacitación en Gestión de Envases Vacíos de PQUAS, enmarcados en el Programa "Campo Limpio" y el Uso Adecuado de Equipo de Protección Personal (EPP), dirigido a Jefes de la **Colonia Menonita "EL TINTO"** dicha capacitación fue realizada por el Ing. Milton Cortez, Técnico BPA de APIA.

APIA felicita a los líderes y productores de esta colonia por la ... [Ver más](#)



Asociación de Proveedores de Insumos Agropecuarios - APIA
 Publicado por Wilmer Jhamil Espinoza Marquez · 25 de julio · 

APIA Y SENASAG CAPACITAN A PRODUCTORES DE BANANA Y PIÑA DEL TROPICO DE COCHABAMBA EN EL USO RESPONSABLE DE PLAGUICIDAS Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

APIA en coordinación con el SENASAG CBBA, en fecha 20 y 21 de julio, capacitaron a Productores de Banana y Piña de los Municipios de Puerto Villarroel y Entre Ríos del Trópico de Cochabamba, en el Manejo Responsable de Plaguicidas, Gestión de Envases Vacíos y Uso del Equipo de Protección Personal para manipulación de ag... [Ver más](#)



Se destaca también la entrega de grabaciones de jingles y videos educativos para la difusión a través de radio emisoras y estaciones de televisión que operan en los diferentes Municipios, como ser: Saipina, Mairana, Quirusillas, Pailón, San Julián, San Pedro, Yapacaní, Puerto Villarroel, San Juan, y Okinawa.



Jingles radiales sobre Comercio Ilegal de Plaguicidas, por municipio



Jingles radiales sobre Campo Limpio, por municipio

Materiales impresos distribuidos: La distribución de materiales se realizó de forma directa en los eventos de capacitación, Días de Campo y a través de casas comercializadores de insumos del área rural. Se estima la distribución de aproximadamente 5.000 unidades de volantes con diferentes temáticas.



Diptico sobre Uso Correcto de Plaguicidas



Diptico sobre Triple Lavado

VISITAS A PREDIOS AGRICOLAS.

Como parte de las actividades de seguimiento y asesoramiento técnico, se realizaron visitas a predios agrícolas medianos y grandes productores, para brindar información y capacitación a los Técnicos y trabajadores de dichas unidades productivas en temas de manejo responsables de plaguicidas, uso del equipo de protección personal, triple lavado de los envases, almacenamiento de plaguicidas y otros de interés de los beneficiarios.

Durante la gestión 2023 se efectuó el recojo de envases en más de 120 predios agrícolas, logrando la incorporación de 50 nuevos predios cuyos propietarios expresaron su predisposición de trabajar con el Programa.



Asesoramiento Técnico en predios de productores agrícolas.



CENTROS DE ACOPIO.

Por otro lado, con los pequeños agricultores se ha venido trabajando en coordinación con los Gobiernos Municipales en la gestión de recursos para la instalación de Centros de Acopio. Así mismo, gracias al apoyo de empresas afiliadas a APIA se ha logrado la instalación de 3 infraestructuras para la recepción de envases: el primero en el Municipio de Fernández Alonso,

específicamente en la Comunidad de Chané con una dimensión de 16 m²; el segundo mini Centro de Acopio se entregó en la Comunidad Bananera de Chimboco del Municipio de Puerto Villarroel, y el tercer mini Centro de Acopio se entregó en la Comunidad Alto Florida del Municipio de Samaipata.



Centro de Acopio de envases de PQUAS en la localidad de Chané - Municipio de Fernández Alonso.



Mini Centro de Acopio Alto Florida.

Mini Centro de Acopio Chimboco – Puerto Villarroel.

Georreferenciación de los Centros de Acopio.

Con el propósito de facilitar la entrega de los envases de PQUAS, los Centros de Acopios municipales y comunitarios se encuentran georreferenciados en la página Web de CLLA donde se puede visualizar la ubicación de los mismos, además del teléfono de la persona encargada. Esta aplicación es de fácil manejo a través de un teléfono móvil y de gran utilidad para coordinar la entrega de los envases.

Además, permite visualizar a nivel internacional el trabajo que se viene realizando en el tema de gestión de envases vacíos a través del Programa “Campo Limpio”. Ingresando al siguiente enlace es posible ver los Centros de Acopio en diferentes países de latinoamérica:

<https://www.croplifela.org/es/acopio>.

VISITA DE CLLA.

Del 29 de Mayo al 2 de Junio de 2023, se recibió la visita de la Ing. Gabriela Briceño, Directora Stewardship, y el Lic. Juan Cruz Jaime, Director Ejecutivo Cono Sur de CLLA, con el propósito intercambiar conocimientos e información respecto a los Programas “Campo Limpio” y “CUIDAGRO”, para evaluar, mejorar y apoyar el desarrollo de los mismos en el país.

Entre las actividades programadas se concretó la firma de un Convenio Interinstitucional entre APIA y el Gobierno Autónomo Municipal de Fernández Alonso con el propósito de promover el cuidado del medio ambiente y la capacitación de los agricultores en el manejo adecuado de plaguicidas. Establecieron una Alianza Estratégica para desarrollar actividades en el marco de los Programas, que beneficiará tanto

a productores como a empresas agropecuarias establecidas en el Municipio.

Es importante resaltar el apoyo incondicional y permanente de CLLA para el desarrollo de actividades de capacitación, difusión, Centros de Acopio y equipos para los Programas.



Compromiso de construcción de Centro de Acopio en la localidad de Chané Municipio de Fernández Alonso.

Intercambio de experiencias a nivel internacional del Programa “Campo Limpio”.

Del 3 al 5 de octubre del 2023, el Jefe de Proyectos de APIA participó de la Reunión Stewardship WorkShop 2023 - CLLA, llevada a cabo en la ciudad de Montevideo, Uruguay. El evento contó con la participación de Representantes Técnicos de la Red de

Asociaciones y las Compañías afiliadas a CLLA. El enfoque principal del evento fue la digitalización de datos para mejorar la productividad y el cumplimiento de indicadores ambientales que protejan la biodiversidad como tema central de las exposiciones, que tuvieron como contexto general los desafíos que enfrentan los agricultores para producir más alimentos en la misma área.



Reunión Stewardship WorkShop 2023 - CLLA.

GESTIÓN DE ENVASES VACIOS: RECOJO DE CAMPO Y SU RECICLADO.

La recolección de los envases vacíos durante la gestión 2023, ha tenido un **crecimiento de un 36 %, es decir, se recogió 58.837 Kgs. más con relación a la gestión anterior**, pese a las dificultades que se presentan en ciertos períodos del año, debido a factores externos relacionados con las lluvias intensas en el área rural, los conflictos sociales con el paro de actividades y bloqueos de caminos.

Se logró recoger **426.155 unidades de envases vacíos de PQUAS, que implicaron un peso de 222.168 Kgs. de plástico** que fueron trasladados desde el campo de los agricultores hasta la planta industrial, para convertirlos en politubos para sistemas de riego y conducción de aguas residuales.

Esta cantidad de envases recogidos refleja un importante avance en la concientización y sensibilización de los agricultores respecto al manejo de este tipo de residuos sólidos y consolida el trabajo que realiza APIA en la capacitación y difusión del mensaje sobre la importancia de desarrollar acciones para disminuir la contaminación del medio ambiente.

La coordinación interna para la recolección de los envases se ha venido realizando de manera directa con los Técnicos y Encargados de predios agrícolas medianos y grandes, y en el caso de pequeños productores se realizó a través de una estrecha coordinación con los Municipios, organizando mingas donde participaron Técnicos de instituciones, comercializadores, productores y autoridades locales.



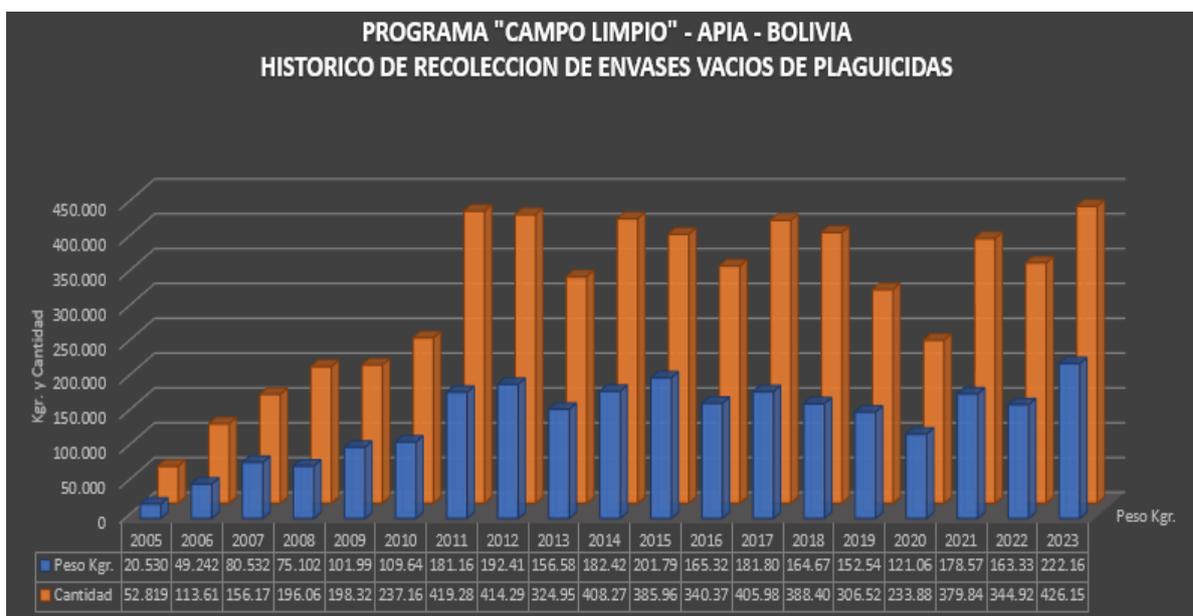
Recojo de envases de PQUAS desde los Centros de Acopio.

En el siguiente cuadro se puede observar la cantidad de envases recogidos durante la gestión 2023, detallando por mes, cantidad y peso de los mismos.

GESTION 2023: CUADRO RESUMEN DE LA CANTIDAD DE ENVASES RECOGIDOS.

MES	CANTIDAD / TIPO DE ENVASE						Peso en Kgs.
	1 L	5 L	10 L	20 L	200 L	Total	
Enero	1.844	9.937	47	8.996	72	20.896	13.229,1
Febrero	7.605	18.802	188	9.911	110	36.616	17.593,3
Marzo	6.915	21.788	785	10.518	26	40.032	18.317,8
Abril	2.742	6.470	0	6.619	0	15.831	9.172,6
Mayo	7.365	13.865	95	8.246	163	29.734	15.120,5
Junio	19.894	24.650	240	9.051	0	53.835	17.984,0
Julio	10.491	17.156	641	11.424	0	39.712	19.316,8
Agosto	7.790	26.116	363	11.557	24	45.826	24.884,3
Septiembre	14.133	12.919	421	9.322	0	36.795	16.622,0
Octubre	8.708	15.879	416	11.352	0	36.355	19.983,2
Noviembre	4.920	13.010	216	10.750	0	28.896	18.438,0
Diciembre	9.167	11.912	848	19.683	17	41.627	31.506,6
Total	101.574	192.504	4.260	127.429	412	426.155	222.168
%	23,8	45,2	1,0	29,9	0,1		

Desde el año **2005 al año 2023**, el Programa ha logrado recoger más de 5.733.017 unidades de envases vacíos de plaguicidas, lo que significa **2.700.905 Kgs.** de plástico que ha sido recuperados del campo y reciclados para la fabricación de politubos destinados a sistemas de riego y tubos para sistemas de alcantarillado.



El destino final de los envases, se lo gestionó de forma coordinada con las empresas recicladoras “CAÑOPLAST” y “SUPER CAÑO” con las cuales se tiene una alianza estratégica para el recojo y reciclado de los envases. El destino final fue la construcción de politubos para conducción de aguas residuales y riego. Toda la actividad se encuentra con los respectivos permisos ambientales. A ello, se le sumó la coordinación para la participación en ferias agrícolas de manera conjunta.



Fábrica de Politubos “CAÑOPLAST”.



Fábrica de Politubos “SUPER CAÑO”.

CERTIFICACION DE LA GESTION DE ENVASES Y ENTREGA DE EPIS.

APIA emitió un Certificado de Participación en favor de los aportantes al Programa. Documento que resultó ser válido ante las autoridades competentes para cualquier trámite en el área agroambiental.



Así mismo, a aquellos que demostraron compromiso con la entrega de envases se les otorgó Equipos de Protección Personal (EPIS), en función a la cantidad de envases entregados. Esta iniciativa además de contribuir a la protección del trabajador que manipula agroquímicos, generó una motivación particular para aumentar los volúmenes de envases recolectados.



Entrega de Equipos de Protección Personal.

Se contó con la participación de 120 empresas agrícolas, más de 2.000 pequeños productores, 22 Municipios en los Departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y Tarija.

B. CUIDAGRO (CAPACITACION SOBRE EL MANEJO RESPONSABLE DE PLAGUICIDAS).

Las actividades de capacitación, transferencia de tecnología y asesoramiento técnico han seguido un lineamiento básico orientado a contribuir a un cambio de actitud en los productores respecto a las Buenas Prácticas Agrícolas, tendientes a favorecer la sostenibilidad en la producción de alimentos, principalmente con los pequeños y medianos agricultores. La tendencia es de afianzar el concepto del manejo integrado de plagas, el uso responsable y correcto de los productos fitosanitarios, la protección del medio ambiente, la protección del agricultor que manipula plaguicidas y desde luego mejorar la producción de los cultivos tanto en calidad como en cantidad.

De esta manera, se estableció una permanente coordinación con los técnicos de las empresas afiliadas comercializadoras de insumos, técnicos de campo, dirigentes, líderes campesinos y autoridades municipales e institucionales, con quienes se desarrollaron diferentes eventos de capacitación y difusión.

Los temas desarrollados en los diferentes eventos de capacitación estuvieron referidos a:

- Buenas Prácticas Agrícolas – Manejo Integrado de Plagas.
- Manejo Responsable de Plaguicidas.
- Comercio Ilegal de Plaguicidas y Plaguicidas Obsoletos.
- Seguridad Ocupacional y Equipos de Protección Personal.
- Tecnologías de Aplicación.
- Toxicología de Plaguicidas y Primeros Auxilios.
- Normativa vigente que regula la actividad con plaguicidas (Ambiental y Fitosanitaria).
- Ejecución de Ensayos de Eficacia de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola con fines de Registro.
- Manejo de almacén y depósitos de PQUAS y Fertilizantes.

COORDINACION INTERINSTITUCIONAL.

Durante la gestión 2023 se mantuvo una estrecha coordinación con las siguientes entidades públicas y privadas con la finalidad llevar adelante actividades a favor de los productores:

- **Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRYT): SENASAG, Proyectos Banano, Piña, Hortalizas y Tubérculos:** Se desarrollaron actividades de capacitación de profesionales en los aspectos normativos y de procedimiento, como también eventos capacitación y asesoramiento a pequeños agricultores. Por otro lado, se desarrollan actividades de fiscalización del comercio de plaguicidas en Municipios del área rural.



Capacitación a Técnicos del CENACA.



Capacitación a Técnicos del SENASAG.

- **Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAYA):** Convenio de Cooperación Interinstitucional para actividades de capacitación y adecuación de la normativa para la gestión de envases vacíos.
- **Dirección de Medio Ambiente del Gobierno Departamental de Santa Cruz:** Desarrollo de actividades de capacitación a profesionales e intercambio de información para el cumplimiento de la normativa ambiental respecto al manejo de envases vacíos de plaguicidas.
- **Servicio Departamental de Salud – Hospital Japonés:** Se realizaron actividades de fortalecimiento del Centro de Información Toxicológica (CIT), y coordinación de eventos de capacitación dirigido a profesionales en salud.



Reunión de Coordinación con el SEDES Santa Cruz y el Hospital Japonés.

- **Gobiernos Municipales:** En coordinación con las Unidades de Desarrollo Productivo de cada Municipio, se desarrollaron actividades de capacitación, asesoramiento técnico, jornadas de recolección de envases vacíos y gestión de recursos para la implementación de Centros de Acopio temporales de envases vacíos en los Municipios de Samaipata, Mairana, Quirusillas, Saipina, Okinawa, San Julián, Pailón, 4 Cañadas, Yapacaní, Santa Rosa del Sara, San Juan, Puerto Villarroel, Chimoré, Valle Sacta, San Julián, San Pedro, Sagrado Corazón, Fernández Alonso, y Minero.



Reunión de Coordinación con Gobiernos Municipales.

- **Empresas Miembro:** Capacitación a Técnicos del área comercial en temas normativos, gestión de envases vacíos, manejo integrado de plagas y aplicación correcta de plaguicidas. De igual forma, la intención fue de formar replicadores del mensaje para tener un mayor alcance.

- **Organizaciones de Productores: ANAPO, CAISY, CAICO, Unión de Cañeros GUABIRA, Unión de Cañeros UNAGRO:** Se desarrollaron actividades de capacitación, Días de Campo y gestión de recolección de envases vacíos.



Capacitación a Empresas Miembro.



Capacitación a Técnicos y productores cañeros de UNAGRO.

- **Colegio de Ingenieros Agrónomos (CINACRUZ):** Se realizaron actividades de capacitación a profesionales del sector agrícola.

- **Instituciones Públicas y Proyectos:** CIAT, Proyectos del MDRyT: Banano,

Piña, Tubérculos y Raíces, FONADIN, Vice Ministerio de Lucha Contra el Contrabando: Actividades de capacitación, asesoramiento técnico, control de plaguicidas ilegales y mingas de recolección de envases vacíos de PQUAS.



Capacitación a Asesores Técnicos de empresas afiliadas.



Capacitación a Técnicos de predios agrícolas.

ACTIVIDADES DE CAPACITACION.

La actividad de capacitación se realizó tanto de manera presencial como de manera virtual, llegando a más de **8.700 personas** entre agricultores, técnicos agropecuarios, profesionales del sector de salud, estudiantes y otras personas relacionadas a la actividad agrícola. Se destacan los Días de Campo y talleres de capacitación presencial desarrollados principalmente en comunidades de pequeños agricultores en diferentes Municipios de Santa Cruz y Cochabamba – Zona del Trópico, principalmente.



Capacitación a productores de caña – CITCA.



Capacitación a productores de Banano y Piña – Chimoré.

- **Resumen: Capacitación y Asesoramiento Técnico.**

En el cuadro que se expone más abajo, se puede observar un resumen de las actividades de capacitación realizadas por grupo de beneficiarios durante la gestión 2023, siendo los agricultores el grupo meta con mayor número de beneficiarios.

Es importante destacar la realización de más de 70 eventos técnicos informativos entre cursos, talleres, reuniones técnicas y Días de Campo, desarrollados en 22 Municipios de los Departamento de Santa Cruz, Tarija y Cochabamba.

La dinámica de estos eventos comprende una explicación teórica de los temas prevista para cada evento, y una aplicación práctica de ciertos temas como es el uso de Equipos de Protección Personal, calibración de equipos de fumigación, manejo de almacén, medidas prácticas en caso de desparrame, etc.

Grupo Meta	Mes	N° de Beneficiarios		Total
		Hombres	Mujeres	
Agricultores	Enero	253	58	311
	Febrero	210	114	324
	Marzo	1.034	661	1.695
	Abril	360	120	480
	Mayo	35	15	50
	Junio	30	1	31
	Julio	365	106	471
	Agosto	57	4	61
	Septiembre	0	0	0
	Octubre	920	291	1.211
	Noviembre	242	71	313
	Diciembre	12	6	18
	Sub Total	3.518	1.447	4.965
Técnicos/Profesionales	Enero	60	17	77
	Febrero	14	8	22
	Marzo	20	2	22
	Abril	109	52	161
	Mayo	5	2	7
	Junio	115	11	126
	Julio	93	27	120
	Agosto	42	20	62
	Septiembre	283	114	397
	Octubre	176	55	231
	Noviembre	295	89	384
	Diciembre	46	27	73
	Sub Total	1.258	424	1.682
Estudiantes	Enero	90	40	130
	Febrero	60	20	80
	Marzo	200	80	280
	Abril	150	70	220
	Mayo	85	55	140
	Junio	0	0	0
	Julio	120	40	160
	Agosto	0	0	0
	Septiembre	80	15	95
	Octubre	620	325	945
	Noviembre	50	40	90
	Diciembre			0
	Sub Total	1.455	685	2.140
TOTAL		6.231	2.556	8.787

- **Capacitación a Comercializadores de PQUAS del área rural.**

Se realizaron eventos de capacitación a comercializadores de los Municipios de San Julián, Yapacaní, San Pedro, San Juan, Mairana, Saipina, Puerto Villarroel, Entre Ríos, y Chimoré del Trópico de Cochabamba. El objetivo fue de informar a estas personas respecto a la normativa vigente sobre la comercialización de plaguicidas, enfatizando la responsabilidad de estas personas para transmitir el mensaje del manejo responsable a los agricultores.



Capacitación a productores en predios agrícolas.



Capacitación a agricultores.

- **Curso: “Ejecución de Ensayos de Eficacia de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola con Fines de Registro”.**

Se llevó adelante el Curso sobre Pruebas de Eficacia desarrollado de manera conjunta con el SENASAG, donde participaron 80 profesionales de los cuales 31 fueron de las empresas afiliadas a APIA y APRISA, 26 funcionarios del SENASAG y 23 profesionales independientes de diferentes Departamentos del país. Este evento contó con la participación de 8 disertantes experimentados de nuestro país y del vecino país del Perú.



Participantes del Curso sobre Ejecución de Ensayos de Eficacia de PQUAS con fines de Registro.

- **Capacitación a Profesionales de Salud:** En coordinación con el Hospital Japonés y el Centro de Información Toxicológica (CIT), se llevó adelante el Seminario Virtual sobre “Toxicología Clínica”, con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los profesionales del sector salud del área rural del país respecto a los procedimientos y tratamientos para la atención de pacientes en caso de intoxicaciones por PQUAS.

Se destaca la participación de más de 240 profesionales que desarrollan sus actividades en diferentes Centros de Salud de diferentes Departamentos y Municipios del país. El evento contó con destacados profesionales tanto de nuestro país como de Colombia, Argentina y Perú.



FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA (CIT).

Es importante resaltar el apoyo de APIA y sus empresas afiliadas para el fortalecimiento y equipamiento del Centro de Información Toxicológica (CIT), a fin de mejorar el servicio que viene prestando a la población respecto a la atención de emergencias por casos de intoxicaciones. Gracias a la gestión de la Asociación, se logró conseguir recursos económicos para cubrir el costo de funcionamiento de la **Línea telefónica gratuita 800 10 6966**, como también la adquisición de una central telefónica que va a permitir la derivación de llamadas a teléfonos móviles de los médicos toxicólogos para la atención de consultas las 24 horas.

Es de destacar la gestión realizada por el Hospital Japones para la incorporación de una

Profesional Toxicóloga que brindará sus servicios de manera permanente en el Hospital, de esta manera, el CIT Santa Cruz cuenta con 2 médicos toxicólogos luego de muchos años.

DIAS DE CAMPO.

Los Días de Campo congregan a un gran número de agricultores, estudiantes, Técnicos y otros profesionales relacionados al sector agrícola siendo una ocasión importante para difundir el mensaje del manejo adecuado de plaguicidas y la gestión adecuada de envases vacíos.

Durante la gestión 2023, APIA participó con un stand en la EXPOSOYA, la Feria de la Semilla de Chané, el Día Nacional del Trigo, la Feria de la Uva en Saipina y el evento VIDAS organizado por FUNDACRUZ.



Feria de Semilla 2023 –Chané.



Expo Uva 2023 - Municipio de Saipina.



Día Nacional de la Soya.

- **Día de Campo VIDAS organizado por FUNDACRUZ:** Se constituye en el evento demostrativo más importante del sector agrícola del país, con una participación aproximada de más de 20.000 personas y 250 empresas ligadas al sector agropecuario.

En este prestigioso evento APIA estuvo presente brindando información a productores, técnicos y jóvenes

estudiantes, futuros profesionales del sector agropecuario, sobre la importancia del buen manejo de plaguicidas y la gestión de envases vacíos.

Por la cantidad de material impreso distribuido se estima la difusión de información sobre los Programas a más de 2.300 personas, que se aproximaron al stand de APIA durante los dos días de duración del evento.



- **Día de Campo: Día Internacional del Árbol.**

APIA en coordinación con la Dirección de Desarrollo Producto Económico del Municipio de San Juan de Yapacaní, participó del Día Internacional del Árbol. Evento en cual se contó con la participación de estudiantes y la población de San Juan de Yapacaní.

Como parte Programa “Campo Limpio” y la gestión de envases vacíos de agroquímicos, nos sumamos a esta actividad de generar conciencia en el manejo responsable de estos desechos en beneficio del medio ambiente y la salud de las personas. Se destacó el interés de los estudiantes, futuros profesionales, que encararán un cambio y gestión positiva ante el medio ambiente.



MATERIALES IMPRESOS DISTRIBUIDOS.

La distribución de materiales se realizó de forma directa en los eventos de capacitación, Días de Campo y Casas Comercializadoras de Insumos del área rural. Se estimó la distribución de aproximadamente 7.000 unidades de volantes con diferentes temáticas en los eventos en los cuales estuvo presente APIA.



Volante sobre Uso de EPP.



Volante sobre Toxicología.

Contenido	Tipo de material	Medio de difusión
Material Impreso		
Programa Campo Limpio: Triple Lavado en tres idiomas: Alemán, Quechua, Aimara y Español).	Díptico.	Ferias, días de campo, cursos y talleres.
Uso Correcto de Plaguicidas.	Díptico.	
Plaguicidas Adulterados.	Volante.	
Reconozca Plaguicidas Falsificados.	Volante.	
Gestión de PQUAS, en el marco del normativa ambiental y fitosanitaria.	Carta/Comunicado.	
Guía de uso de productos para la protección de cultivos.	CD.	
Artículos para revistas.	Revista especializada: ANAPO, Contacto Económico, Publiagro, Esdras-comunicación estratégica.	
Plaguicidas Obsoletos.	Volante.	
Material digital para difusión virtual		
Gestión de envases Vacíos.	PPT Cortas.	Redes sociales.
Publinotas sobre Jornadas de recolección de envases vacíos: Campo Limpio.	Web Institucional APIA.	
Publinotas de actividades de capacitación y días de campo.	Web Institucional APIA.	
Guía de uso de protección de cultivos.	PDF.	
Reportaje Campo Limpio.	Programa digital: PUBLIAGRO.	
Jingles		
Programa Campo Limpio - Reciclado de envases vacíos.	Estaciones de Radio Rural.	Radioemisoras rurales.
Comercio Ilegal de Plaguicidas.	Estaciones de Radio Rural.	
Videos		
Programa Campo Limpio - Reciclado de envases vacíos.	Video Corto.	Estaciones de TV Rural, Redes Sociales, WhatsApp.
Triple Lavado.	Video Corto.	
No al Contrabando de Plaguicidas.	Video Corto.	
Institucional APIA.	Video Corto.	
Como identificar un plaguicida Ilegal (CropLife).	Video Corto.	
Aprende con Custodio: Equipo de Protección Personal (CropLife).	Video Corto.	
Aprende con Custodio: Evite Intoxicaciones con Productos Fitosanitarios (CropLife).	Video Corto.	
Aprende con Custodio: Manejo Integrado de Plagas (CropLife)	Video Corto.	
Aprende con Custodio: Triple Lavado de envases Vacíos de PQUAS (CropLife).	Video Corto.	
Patentes e innovación en la agricultura (CropLife).	Video Corto.	


APIA capacitó a 8.787
personas vinculadas al sector
agropecuario, en cuanto al
manejo responsable de plaguicidas.



CONVENIOS

CONVENIO SENASAG – APIA

Se logró el “Convenio de Cooperación suscrito entre el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) y la Asociación de Proveedores de Insumos Agropecuarios (APIA) 2023 – 2026. En dicho marco se desarrollaron diversas actividades que son expuestas a lo largo de esta Memoria.

CONVENIO MMYA - APIA

A iniciativa de APIA en agosto de 2023 se sostuvo una reunión con la Dirección General de Gestión Integral de Residuos Sólidos del MMYA, en el interés de coordinar la forma en que se abordará la actualización del borrador del “Reglamento Específico de Gestión de Envases Vacíos de Plaguicidas”. A pesar del seguimiento, incluso a nivel del CTP, no se logró contar con el borrador del Reglamento hasta finales de la gestión 2023.

Nótese que la retoma del tema obedece a que se conoció que se tenía un buen avance del trabajo entre el MMYA y MDPyEP respecto de la “Reglamentación del Régimen de Responsabilidad Extendida del Productor”, misma que debe estar en vigencia para poder lograr poner el “Reglamento Específico para la Gestión de Envases Vacíos de Plaguicidas” en la exigencia normativa.

CONVENIO APIA – SEDES.

Las actividades de Capacitación y Fortalecimiento del Centro de Información Toxicológica (CIT), fueron desarrollados en el acápite del Programa “CUIDAGRO”.

CONVENIO COMITE TECNICO DE SEMILLAS - COTese (APOSEMILLAS / APIA / APRISA / CINACRUZ).

- Participación de la “Reunión interinstitucional de Abastecimiento de Semilla de Soya y Trigo en el Departamento Santa Cruz”, llevada a cabo el martes 04 de julio de 2023, en las instalaciones del INIAF Santa Cruz.
- Participación en el Acto de Conmemoración del XXV Aniversario de la Asociación de Productores de Semillas – APOSEMILLAS. (21/01/23).



LUCHA CONTRA EL COMERCIO ILEGAL DE PLAGUICIDAS

Encuentro: La lucha contra el contrabando es tarea de todos.

Participación del Presidente y Gerente General de APIA, en el “Encuentro la lucha contra el contrabando es tarea de todos”, organizado por el Viceministerio de Lucha contra el Contrabando (VLCC), la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO), y BRAQ CorpAffairs & Communications, llevado a cabo el lunes 12 de junio de 2023, en el Salón Cabildo del Hotel Los Tajibos.

El mismo contó con la presencia del Viceministro Gral. Brig. (SP) Daniel Pedro Vargas Carrasco, y la presencia de líderes y ejecutivos de sector empresarial del país. En la oportunidad APIA planteó una capacitación sobre la identificación de insumos agropecuarios objeto de comercio ilegal a un contingente de 300 efectivos de las Fuerzas Armadas de Bolivia asignados a dicha tarea; y por otro lado, la organización de un evento interinstitucional público – privado, que permita la coordinación para lograr acciones de fiscalización efectivas en contra el comercio ilegal de insumos agropecuarios.



Webinar orientado a las autoridades bolivianas denominado “Estrategia conjunta de combate al Comercio Ilegal de Insumos Agropecuarios en Bolivia”.

El Webinar fue organizado por APIA con el apoyo de CROPLIFE LATIN AMERICA y sus Empresas Miembro, y se llevó a cabo el 22 de diciembre de 2023, vía ZOOM. Participación de casi 50 personas, representando entidades tales como: Viceministerio de Lucha contra el Contrabando – Fuerzas Armadas (VLLC), Policía Forestal y de Preservación del Medio Ambiente (POFOMA), Impuestos Nacionales (SIN), INSO, Gobernación de Santa Cruz, Alcaldía de Santa Cruz, Observatorio Boliviano de Contrabando y Comercio Ilícito – CAINCO, y Empresas Miembro de APIA.

El objetivo del Webinar, como su nombre lo indica, fue el esbozo de una Estrategia Público – Privada de Combate al Comercio Ilegal de Insumos Agropecuarios en Bolivia, a partir del intercambio de criterios respecto a las siguientes exposiciones:

- Escenario Global y Regional del Comercio Ilegal / Javier Fernández – Director de Asuntos Legales y Corporativos de CLLA.
- Legislación y Regulaciones – Bolivia / Lorgio Arano – Gerente General de APIA / Facundo Fulco – Corporate Security LAS SYNGENTA.
- Rutas del Comercio Ilegal / Facundo Fulco – Corporate Security LAS SYNGENTA / Joy Rodriguez BAYER.
- Casos de Comercio Ilegal de Insumos Agropecuarios en Bolivia / Facundo Fulco – Corporate Security LAS SYNGENTA / Felipe Ramos – Anti Counterfeit CORTEVA.
- Fiscalización en Grupo de Trabajo - Brasil (Buenas Prácticas) / Julio Cesar Lima- Fiscal MAPA (Ministerio de Agricultura y Pecuaria de Brasil - Auditor Fiscal Federal Agropecuario).

Se acordó reunión inicial con todos los sectores y conformar el Equipo de Trabajo, a fin de armar un Plan de trabajo concreto a desarrollarse en próxima gestión 2024.



Consultoría de Cuantificación del Contrabando de Plaguicidas y de Semillas de Soya y Maíz - CEPEC / CAINCO.

La Consultoría busca actualizar las cifras de oferta y demanda del Estudio “Comercio Ilegal de Plaguicidas en Bolivia: Un atentado a la Salud, al Medio Ambiente y a la Economía” de finales de 2019, e incorporar estimaciones del contrabando de semillas de soya y maíz.

El mismo incluirá las partidas arancelarias 38.08 (plaguicidas) así como las 31.01,31.02, 31.03, 31.04, 31.05 (fertilizantes), subpartida 12.01.10 (Semilla de soya para siembra), y subpartida 1005.10 (Semilla de maíz para siembra).

Se adelantaron las gestiones administrativas con CEPEC / CAINCO en el mes de diciembre de 2023, previéndose su realización en enero de 2024. Se contará con el apoyo económico de CLLA.

Participación de APIA en el Observatorio Boliviano de Contrabando y Comercio Ilícito que lidera la CAINCO.

El 07 de julio de 2023, APIA y APRISA participaron del lanzamiento del Observatorio. Iniciativa que viene con un enfoque sostenible en cuanto a las gestiones a realizar ante las autoridades competentes, ya que la misma a partir de la fecha formará parte de la Plan de Relacionamiento Institucional de CAINCO.

El Observatorio en su conformación ya cuenta con la participación de 18 sectores.

Los beneficios de participar en el Observatorio son:

1. Acceso a encuestas de percepción.
2. Luego de la realización de la Consultoría del Contrabando de Insumos Agropecuarios, el monitoreo y actualizaciones posteriores estarán enmarcadas en la membresía al Observatorio Boliviano de Contrabando y Comercio Ilícito.
3. Reportes semestrales de operativos de decomisos de la AN y VLCC.
4. Participación en la elaboración de propuestas de Políticas Públicas.
5. Participación en eventos de difusión de los estudios de CAINCO y encuestas de percepción.
6. Campañas comunicacionales por fechas relevantes (como Carnaval, Pascuas, San Juan y Navidad).
7. Participación del representante de la institución en el Summit Anual.

La iniciativa de CAINCO se constituye la mejor alternativa para los fines de las gestiones institucionales sobre la materia, ya que además del peso institucional cuenta con especialistas que anteriormente fungían como autoridades policiales y militares para realizar las investigaciones del caso. Se añade además que APIA será parte de la mayor iniciativa conjunta a nivel nacional que desea afectar el flagelo en cuestión.

Se adelantaron las gestiones administrativas con CAINCO en la gestión 2023, previéndose la efectiva participación a partir del primer trimestre de 2024. Se contará con el apoyo económico de CLLA.

Reuniones de coordinación de actividades con el SENASAG Distrital Santa Cruz.

Se sostuvieron diversas reuniones con la Dirección General como con el Area de Sanidad Vegetal del SENASAG Distrital Santa Cruz, en el interés de coordinar interinstitucionalmente respecto a la lucha contra el comercio ilegal de insumos agropecuarios.



Curso en línea y gratuito "Fiscalización de Insumos Agrícolas Ilegales".

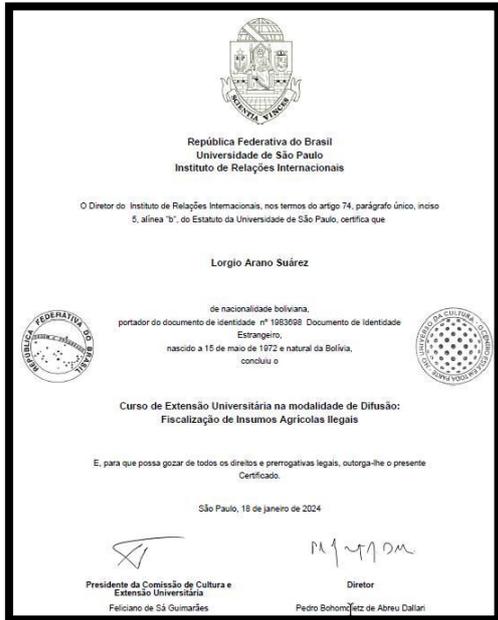
Se remitió un oficio a distintas entidades invitando a participar del Curso en línea y gratuito "Fiscalización de Insumos Agrícolas Ilegales", llevado a cabo del 25 de septiembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023. Invitación extensiva de CROPLIFE BRASIL y la UNIVERSIDAD DE SAO PAULO (Escuela de Seguridad Multidimensional ESEM IRI/USP). El Curso que contaba con el apoyo del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de Brasil, ofreció la Certificación del caso por parte de la Universidad de SAO PAULO y estaba subtítulo en español.

El Curso ofrecía capacitación profesional continua a agentes de seguridad públicos y privados brasileños y latinoamericanos que actúan en regiones donde se producen, circulan y venden insumos agrícolas ilegales. El objetivo central fue que el estudiante concluyente sea capaz de supervisar, es decir, reconocer, incautar, manejar e investigar el contrabando de insumos agrícolas ilegales.

La invitación fue cursada a las siguientes entidades: Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando (VLLC) / Aduana Nacional (AN) / Policía Nacional / Policía Forestal y de Preservación del Medio Ambiente (POFOMA) / Fiscalía General del Estado / Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) / Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF) / Asociación de Municipios de Bolivia / Asociación de Municipios de Santa Cruz / Municipio de Santa Cruz de la Sierra / Municipio de Yacuiba / Municipio de Tarija / Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAYA) / Ministerio de

Salud y Deportes (MSYD) / Gobernación de Santa Cruz – Servicio Departamental de Salud.

El Gerente General de APIA realizó el Curso, habiendo obtenido del Certificado del caso.



Campaña Comunicacional de Lucha contra el Comercio Ilegal de Insumos Agropecuarios.

APIA llevó adelante una “Campaña de Lucha Contra el Comercio Ilegal de Insumos Agropecuarios” en las redes sociales.

La institución puso a disposición del productor agropecuario y la sociedad en su conjunto, material de interés como ser afiches, cuñas radiales, podcasts, infografías, y videos en el marco de referida Campaña. Se puede acceder a la misma en el siguiente enlace: <http://apia-bolivia.org/comercio-ilegal/>






PROGRAMA DE LUCHA CONTRA COMERCIO ILEGAL DE PLAGUICIDAS

EFFECTOS NEGATIVOS DEL COMERCIO ILEGAL:

- Riesgo a la salud de las personas.
- Daños al Medio Ambiente.
- Daños económicos al productor.
- Evasión de Impuestos.
- Competencia desleal contra las empresas legalmente establecidas.

FORMAS DE COMERCIO ILEGAL:

- Contrabando.
- Falsificación.
- Adulteración.
- Hurto o robo.

¿Cómo se identifica un plaguicida ilegal?: No cuenta con registro del SENASAG, precios mas bajos que lo normal, envases y etiqueta de baja calidad, comercio informal.

RECUERDE: El comercio ilegal de plaguicidas está penado por ley. Lucha contra el comercio ilegal, llame a:

ADUANA NACIONAL: 800 106262 / SENASAG: 800 108040

ASOCIACION DE PROVEEDORES DE INSUMOS AGROPECUARIOS - APIA
Santa Cruz, Calle Juana Roman, N° 432, Blo: Anillo Zona Equiparal Norte, Edif. La Boreta. Tel: Pico
Teléfono: (+ 991) 3 3420735 - 78453292 • Email: apia@apia-bolivia.org • www.apia-bolivia.org

NO COMPRE O UTILICE PLAGUICIDAS FALSIFICADOS ILEGALES

Los plaguicidas falsificados o ilegales suelen estar mal etiquetados y no registrados para su distribución, utilización y venta. Ese tipo de producto puede convertirse en un riesgo para la salud humana, el ambiente y puede ocasionar severos daños o la pérdida total de los cultivos.

PRODUCTOS ORIGINALES

- Protegen cosechas gracias al control efectivo de plagas, al ser utilizados correctamente.
- Asisten a una producción sostenible de cultivos de alta calidad.
- Facilitan a agricultores a cumplir con estándares para comercializar sus productos.
- Cuentan con envases a los que se aplican los estándares de las autoridades de la

PLAGUICIDAS FALSIFICADOS E ILEGALES

- Pueden representar un riesgo importante para la salud humana y el ambiente.
- Pueden provocar problemas para la comercialización de cosechas.
- Pueden dañar la cosecha e incluso de los agricultores que los utilizan.

REPORTE CUALQUIER PLAGUICIDA FALSIFICADO O ILEGAL A SUS AUTORIDADES

GUÍDE SUS CULTIVOS. LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE.

DIJA NO AL FALSO

www.cropifela.org

ASISTENCIA TECNICA

Capacitaciones sobre el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA) aplicable a PQUAS.

Organizadas por APIA con el apoyo de CLLA, y desarrolladas por Ing. Jorge Enrique Bejarano Jiménez, Sub Director Ejecutivo de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ANDI – CAMARA PROCULTIVOS, vía plataforma ZOOM, el 11 de diciembre de 2023, vía plataforma ZOOM. Contaron con la participación de casi 60 profesionales del MSYD, MMYA, SENASAG y Empresas Miembro APIA / APRISA.



Taller sobre “Procedimientos de Pago por Trámites Fitosanitarios en el SENASAG”.

A requerimiento de los Asesores Técnicos de nuestras Empresas Miembro, el día 29 de agosto de 2023, se llevó a cabo el Taller en cuestión, en las instalaciones de la CADEX.

El Taller fue impartido por el Lic. Jesús Cardona, Encargado de Recaudaciones, y el Ing. Edwin Párraga, Responsable de Sistemas del SENASAG Distrital Santa Cruz, quienes realizaron una amplia explicación de los siguientes temas:

- Pago de tasas por servicios de trámites y multas del SENASAG a través de la PASARELA DE PAGO DEL ESTADO PPE.
- Características y contenido del Formulario Liquidador.

- Identificación de datos y procedimiento de pago.
- Método de pago CPT (Código de Pago de Trámite).
- Procedimiento de Pago por QR.
- Procedimiento para el uso del FODECO: Requisitos y Vigencia.
- Procedimiento para el uso del formulario de Rectificación – Requisitos.
- Vinculación de Pagos Manuales.

Participaron del taller 19 profesionales de 14 Empresas Miembro.

Charla “Procedimiento para el ingreso de la solicitud de ampliación del Período Transitivo – R.A. SENASAG 116/2023”.

La misma fue llevada por APIA en coordinación con el SENASAG Distrital Santa Cruz, el viernes 19 de mayo de 2023, vía ZOOM. Se contó con la activa participación de las Empresas Miembro.

Disertación sobre la “Situación, Perspectivas y Riesgos de la economía boliviana”.

La Disertación dirigida a las Empresas Miembro fue realizada por el destacado economista Pablo Mendieta Ossio, Director del Centro Boliviano de Estudios Económicos (CEBEC) de CAINCO, el jueves 09 de febrero de 2023, vía Plataforma ZOOM.

Charla “Define Objetivos y Fórmula de Ventas”.

La misma fue llevada a cabo por el Coach Empresarial Pablo Moscoso (Chile), el día lunes 27 de febrero de 2023, en las instalaciones del Colegio de Agrónomos de Santa Cruz (CINACRUZ).

Taller Informativo del SENASAG Distrital Santa Cruz: Firma digital de los PIIA, Coordinación de criterios técnicos para la elaboración de bioensayos, y Requisitos Procedimientos de Operadores de Insumos Agrícolas y Actualizaciones (Padrones).

El Taller fue realizado el 07 de noviembre de 2023, en los Salones de CADEX.

Se contó con casi 60 representantes de las Empresas Miembro de APIA y APRISA, oportunidad en la cual éstos recibieron información detallada de parte de los funcionarios del Area de Sanidad Vegetal del SENASAG Distrital Santa Cruz. El espacio fue aprovechado para reiterar la predisposición del SENASAG para acompañar a las empresas afiliadas en sus gestiones ante el Servicio.



Apoyo a las Empresas Miembro respecto al Reporte de actividades de Programas de cumplimiento en el marco de la R.A. SENASAG 03/2022.

A comienzos del 2023, se apoyó a las Empresas Miembro para la atención de cumplimiento de la indicada normativa, respecto a: 1) Programa Anual de Capacitación y Asistencia Técnica; 2) Gestión de Envases Vacíos; 3) Gestión de PQUAs vencidos, obsoletos, y en desuso; 4) Control de la calidad.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

¡¡¡ LOGRO INSTITUCIONAL - ADQUISICION DE NUEVAS OFICINAS !!!

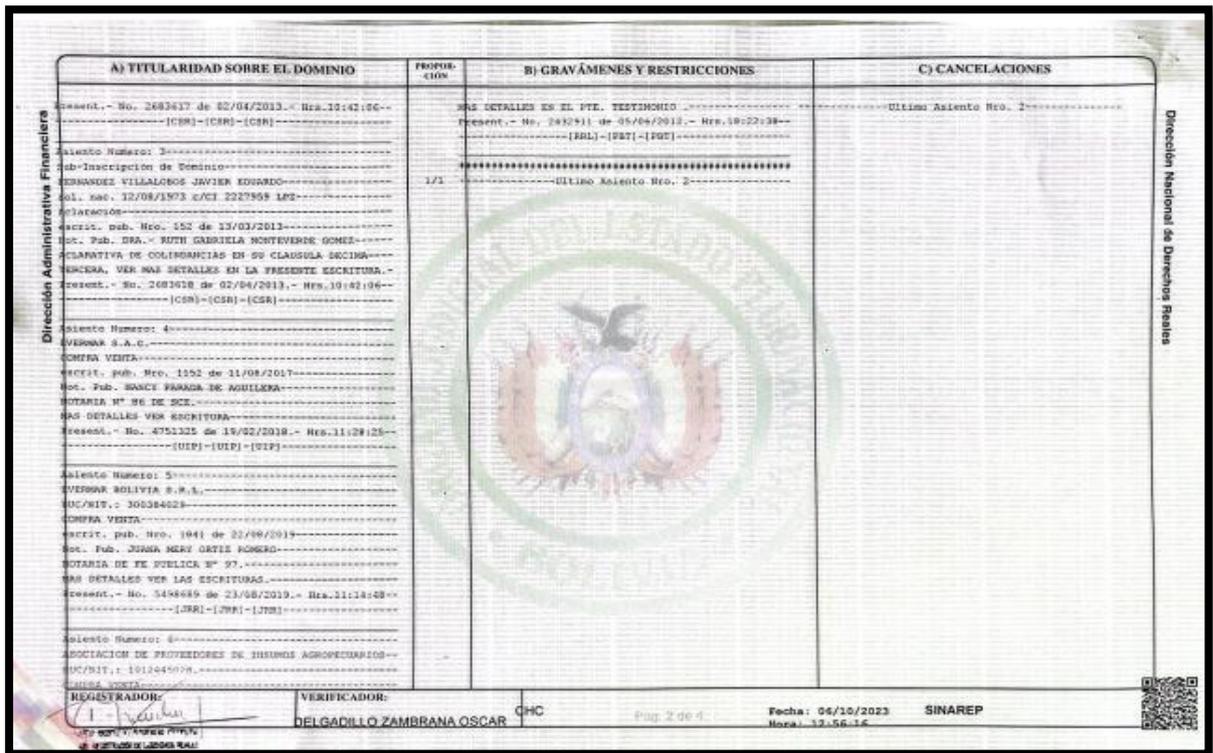
El 19 de Octubre de 2023, se realizó el Acto de inauguración de las nuevas oficinas de APIA, ubicadas en la Torre Duo Centro Empresarial, Piso 11, Oficina "A". Nótese que para la adquisición de las mismas, de manera previa se realizó la Asamblea Extraordinaria 2023 (10 de agosto de 2023).



Registro de los Títulos de Propiedad de las nuevas oficinas en favor de APIA.

En ocasión de la Reunión de Directorio del 14 de diciembre de 2023, la Asesora Legal, de APIA informó que se culminó con el trámite de inscripción definitiva de las nuevas oficinas de APIA, contando con toda la documentación como ser: certificados alodiales, planos y certificados catastrales de la oficina y de los dos parqueos a nombre de la Asociación.

Oficinas ubicadas en el edificio Torre Duo Centro Empresarial con una superficie de 106.33 m2, U.V. 59, Mza 55, bloque 1, Oficina A, Piso 11, Matrícula Nro. 7.01.1.99.0106451, más los 2 parqueos signados con los Nros.: Parqueo 1, Mezanine 2, Bloque 2, U.V. 59, Mza. 55, Matrícula Nro. 7.01.1.99.0106633 con una superficie de 13.20 m2, y un parqueo signado con el Nro. 1 ubicado en el piso 2, Bloque 2, U.V. 59, Mza. 55, Matrícula Nro. 7.01.1.99.010.6721, con una superficie de 13.20 m2.



Entrega de Empastado y CD contenientes de Actas de Directorio y Asamblea Anual 2021 – 2022.

El Gerente General hizo entrega mediante oficio formal dirigido al Directorio de dos empastados y dos CDs contenientes de Actas de Directorio y Asamblea Anual correspondientes a las gestiones 2021 y 2022, en la Reunión de Directorio del 20 de julio de 2023.

ASUNTOS LEGALES DE LA INSTITUCION

Estatuto y Reglamento Institucional modificado.

Se persistió en el seguimiento ante el Vice Ministerio de Autonomía respecto al Estatuto y Reglamento modificado según Acta Notariada de la Asamblea Extraordinaria de Socios donde se aprueba las modificaciones realizadas de conformidad al informe preliminar MPR-VA-UPJ No. 113/2020.

Hasta finales de la gestión 2023 el trámite de modificación se encuentra todavía en revisión, aunque en fecha 22 de marzo de 2023 se solicitó al Vice Ministerio una certificación de que nuestro trámite ingresado el 11 de marzo de 2020 se encuentra todavía en curso, con la última complementación presentada el 03 de marzo de 2023, al informe preliminar MPRVA.UPJ.NO. 113/20.

De acuerdo a consulta telefónica la certificación del trámite en curso ya está emitido por la autoridad.

Asesoramiento legal a empresas miembro ante el SENASAG.

Durante la gestión 2023, se realizó el permanente asesoramiento a las Empresas Miembro.

- Asesoramiento legal en la imposición de auto de inicio de proceso sancionador por parte del SENASAG.
- Asesoramiento y acompañamiento legal en la liberación de productos precintado por una errónea aplicación de la normativa por parte de los funcionarios del SENASAG.
- Acompañamiento legal para la habilitación de ampliaciones de registro en el sistema del SENASAG.
- Acompañamiento legal en gestiones de liberación en recintos aduaneros retenidos por el SENASAG.



PUBLICACIONES

Estadísticas de “Importación de Fertilizantes, Plaguicidas y Sustancias Afines”.

De manera trimestral se remitieron las estadísticas a las empresas miembro.

Estadísticas de “Importación de Semillas para Siembra y Maquinaria Agrícola”.

De manera trimestral se remitieron las estadísticas a las empresas miembro.

Memoria Institucional 2022.

Se elaboró la Memoria de Institucional 2022, la cual fue presentada en ocasión de la Asamblea Ordinaria Anual 2023 y de la Convención CLLA 2023 (Iniciativa voluntaria implementada por la Gerencia General desde 8 años atrás, en el interés de exponer a CLLA el trabajo desarrollado en ocasión del cónclave). La misma consta en el sitio web institucional.

COMUNICACIONES

Gestión de Redes Sociales.

Se realizó la permanente actualización del Facebook institucional con la publicación de actividades, además del sitio web. Las publicaciones hoy se efectúan con el hashtag de las empresas de APIA para que los asuntos institucionales sean indexados. Además, se difunde a través de entrevistas en programas de radio y televisión del sector agropecuario.



Grupo de WhatsApp “Integración APIA”.

Se continuó enriqueciendo con contenido institucional el Grupo de WhatsApp “Integración APIA”, en el interés complementar los envíos de información por correo electrónico, de cara a una comunicación más efectiva.

AUDITORIA EXTERNA - ESTADOS FINANCIEROS 2023

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2023
(Expresados en Bolivianos)

Descripción	2022	2023
ACTIVO	1,259,096.12	1,293,219.86
ACTIVO CORRIENTE	1,180,504.89	353,250.21
ACTIVO DISPONIBLE	875,807.46	315,058.73
Caja Chica	2,301.60	0.00
Banco	873,505.86	315,058.73
ACTIVO EXIGIBLE	165,642.83	14,552.20
ACTIVO NO CORRIENTE	78,591.23	939,969.65
Activos Fijos	55,623.23	930,921.65
Inversiones	9,048.00	9,048.00
Activos Diferidos	13,920.00	0.00
PASIVO	244,804.44	132,391.68
PASIVO CORRIENTE	6,317.41	23,796.32
Pasivo Exigible	2,858.21	13,079.12
Otros Pasivos	3,459.20	10,717.20
PASIVO NO CORRIENTE	110,628.97	108,595.36
Provisiones y Previsiones	110,628.97	108,595.36
OTROS PASIVOS	127,858.06	0.00
Pasivos Diferidos	127,858.06	0.00
ACTIVOS NETOS	943,443.86	1,014,291.68
Activos Netos No Restringidos	361,187.90	361,187.90
Activos Netos Permanentemente Restringidos	-11,500.14	59,347.68
Re expresión De Activos Netos	593,756.10	593,756.10
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1,188,248.30	1,146,683.36
RESULTADO DE LA GESTION	70,847.82	146,536.42
TOTAL GENERAL PASIVO + PATRIMONIO	1,259,096.12	1,293,219.86

ESTADO DE ACTIVIDADES
De Enero a Diciembre de 2023
(Expresados en Bolivianos)

Descripción	2022	2023
INGRESOS	1,626,135.22	1,937,618.69
INGRESOS OPERACIONALES	1,612,392.47	1,911,050.26
Aporte Cuotas Socios	1,223,214.00	1,296,700.00
Proyecto Campo Limpio	361,648.46	364,549.25
Proyecto Cuidagro	0.00	47,761.62
Proyecto Lucha Contrabando Plaguicidas	1,991.50	0.00
Proyecto Centro Información Toxicológica	0.00	4,079.00
Aportes Extraordinarios	7,861.20	166,100.00
Otros Ingresos Extraordinarios	17,677.31	24,660.39
Programa RSE	0.00	7,200.00
INGRESOS NO OPERACIONALES	13,742.75	26,568.43
OTROS INGRESOS	13,742.75	26,568.43
COSTOS	221,164.96	407,870.01
Costos de Proyectos	221,164.96	407,870.01
GASTOS	1,334,122.44	1,383,212.26
Gastos Operativos	1,205,717.10	1,311,610.56
Gastos No Operacionales	128,405.34	71,601.70
INGRESOS	1,626,135.22	1,937,618.69
COSTOS DE PROYECTOS	221,164.96	407,870.01
RESULTADO NETO	1,404,970.26	1,529,748.68
TOTAL GASTOS	1,334,122.44	1,383,212.26
RESULTADO NETO	70,847.82	146,536.42

ESTADÍSTICAS SECTORIALES
2023: Importaciones de Fertilizantes, Plaguicidas y Sustancias Afines.
(Según "Tipo de Acción")

SUB TIPO	2022(ENERO a DICIEMBRE)		2023 (ENERO a DICIEMBRE)		% VARIACION RELATIVA (FOB)	% VARIACION RELATIVA (CANTIDAD)
	VALOR FOB (Bs.)	CANTIDAD IMPORTADA (Kg/Lt)	VALOR FOB (Bs.)	CANTIDAD IMPORTADA (Kg/Lt)		
PLAGUICIDAS	2,550,302,930.27	43,076,179.38	1,857,299,622.48	43,623,084.60	-27.17%	1.27%
HERBICIDA	1,264,640,310.59	28,281,916.70	803,502,030.01	29,808,988.50	-36.46%	5.40%
FUNGICIDA	528,562,998.24	6,202,448.50	350,035,785.29	4,319,430.00	-33.78%	-30.36%
INSECTICIDA	669,716,782.40	7,167,625.58	567,044,323.28	7,629,641.10	-15.33%	6.45%
FERTILIZANTES	830,723,478.60	63,206,568.80	407,300,311.44	54,845,729.25	-50.97%	-13.23%
SUSTANCIAS AFINES	36,461,458.60	1,050,979.44	45,915,000.69	1,152,868.68	25.93%	9.69%
Total General Bs.	3,417,487,867.48	107,333,727.62	2,310,514,934.62	99,621,682.53	-32.39%	-7.19%
Total General \$us.	491,018,371.76		331,970,536.58		-32.39%	

Fuente: Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria - SENASAG.

Elaboración: Asociación de Proveedores de Insumos Agropecuarios - APIA.

Nota: Tipo de Cambio 6,96 Bs./\$US.

2023: Importación de Semillas.
(Según "Tipo de Cultivo")

SUB GRUPO	2022	2023	% VARIACION RELATIVA (CIF)
	VALOR CIF (BS.)	VALOR CIF (BS.)	
SORGO	71,449,397.28	82,594,271.28	15.60%
GIRASOL	62,828,629.92	136,590,174.00	117.40%
SOYA	14,951,820.00	18,005,039.76	20.42%
TOMATES	5,505,018.96	9,026,124.72	63.96%
MAIZ	11,406,841.44	7,970,278.80	-30.13%
CEBOLLAS	2,874,215.52	1,228,349.52	-57.26%
TRIGO	14,017.44	47,362,257.12	337780.93%
LOS DEMÁS	41,158,614.24	46,955,187.60	14.08%
Total General Bs.	210,188,554.80	349,731,682.80	66.39%
Total General \$us	30,199,505.00	50,248,805.00	66.39%

Elaboración: Asociación de Proveedores de Insumos Agropecuarios - APIA.

Nota: Tipo de Cambio 6,96 Bs./\$US.

**2023: Importación de Maquinaria Agrícola.
(Según "Función")**

SUB GRUPO	2022	2023	% VARIACION RELATIVA (CIF)
	VALOR CIF (BS.)	VALOR CIF (BS.)	
COSECHADORAS Y TRILLADORAS	327,130,648.80	206,410,868.64	-36.90%
MÁQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS AGRÍCOLAS, PARA LA PREPARACIÓN O EL TRABAJO DEL SUELO O PARA EL CULTIVO	78,180,705.60	67,726,249.68	-13.37%
MÁQUINAS PARA LIMPIEZA, CLASIFICACIÓN O CRIBADO Y MÁQUINAS Y APARATOS PARA MOLIENDA O TRATAMIENTO DE CEREALES	53,860,064.40	42,775,122.96	-20.58%
SEMBRADORAS (LAS DEMÁS)	12,612,772.80	10,472,767.68	-16.97%
TRACTORES	0.00	0.00	0.00%
PRENSADORAS (DE FORRAJE)	11,016,141.84	6,645,366.24	-39.68%
GUADAÑADORAS	5,933,608.80	4,782,403.92	-19.40%
MOTOCULTORES	0.00	0.00	0.00%
Total General Bs.	488,733,942.24	338,812,779.12	-30.68%
Total General \$us	70,220,394.00	48,679,997.00	-30.68%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE.

Elaboración: Asociación de Proveedores de Insumos Agropecuarios - APIA.

Nota: Tipo de Cambio 6,96 Bs./\$US.

<http://www.apia-bolivia.org/>



<https://www.facebook.com/APIABoliviaok>



Asociación de Proveedores de Insumos Agropecuarios - APIA

EMPRESAS MIEMBRO

- | | |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. AGRICULTURA PROTEGIDA SRL - AP 2. AGROPAC BOLIVIANA AGROINDUSTRIAL S.A. 3. AGROCENTRO S.A. 4. AGROFORTE SRL 5. AGROINDU GROUP SRL 6. AGROIMPRO SRL 7. AGROPARTNERS SRL 8. AGROPECRUZ SRL 9. AGROPECUARIA NUEVO AMANECER SRL 10. AGROTERRA SRL 11. AGROVET ORIENTAL 12. AGXPLORE INTERNACIONAL SRL 13. AKO BOLIVIA SRL 14. ALICORP 15. BASF BOLIVIA SRL 16. BAYER BOLIVIANA LTDA 17. BIOSEEDS SRL 18. BIOTENAGRO SRL 19. CAISY RL (Hasta el 22/08/23) 20. COMERCIALIZADORA CAPEBOL S.A. 21. CHEMIPLANT SRL 22. CIAGRO S.A - COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA 23. AGRO DVA LTDA. 24. CORTEVA AGRISCIENCE BOLIVIA S.A. 25. DUOAGRO 26. FMC LATINOAMERICA S.A SUCURSAL BOLIVIA 27. GRUPO PROQUIMICAL LTDA 28. HIBINO TRADING S.R.L. 29. IMAGROBOL SRL 30. IMPAGRO SRL 31. INTEGRAL AGROPECUARIA S.A. 32. INTERAGRO S.A. | <ol style="list-style-type: none"> 33. INTEROCUSTER COMERCIALIZADORA DE BOLIVIA S.A- 34. MAINTER SRL - MAIN INTERNATIONAL TRADING COMPANY 35. MEGA AGRO LTDA (Hasta el 29/05/23) 36. MONICA S.A. 37. NUTRICAMPO SRL 38. NUTRIFERTIL SRL (Hasta el 11/05/23) 39. PETRODRILL 40. PILARQUIM BOLIVIA SRL 41. PLUSAGRO SRL 42. SANTA JOSEFINA AGROPECUARIA S.A. 43. SHARDA BOLIVIA SRL 44. SOLQUIFAR SRL. 45. SPEEDAGRO BOLIVIA SRL 46. SYNGENTA CROP PROTECTION S.A. 47. TECNOMYL S.A SUCURSAL BOLIVIA 48. TODO AGRICOLA BOLIVIANA LTDA 49. TOTAL AGRO S.A. 50. UNION CENTRO VETERINARIO SRL 51. UPL BOLIVIA SRL 52. YARA BOLIVIA FERTILIZANTES SRL 53. MULTIGRANOS SRL (Desde el 15/05/23) 54. ROTAM BOLIVIA S.R.L. (Desde el 29/03/2023) 55. CAMPO FERTIL S.A. (Desde el 19/01/2023) 56. STOLLER BOLIVIA SRL (Desde el 23/03/2023) 57. VERMONT INTERNATIONAL CORPORATION SRL (Desde el 10/01/23) 58. AGROCONSULTORA KGB (Desde el 17/04/23) 59. CABAGRO SRL (Desde el 06/07/23) 60. SERQUIM SRL (Desde el 20/11/23) 61. MAXIAGRO SRL(Desde el 09/01/23) 62. CULTIVOS VALLES SRL (Desde el 19/12/23) |
|--|---|

SEA INTELIGENTE, ESTÉ SEGURO USE EL EQUIPO DE PROTECCIÓN CORRECTO!

Quando manipule
pesticidas vista siempre:

Sombrero

Guantes

Protector
de ojos

Camisa

Delantal

Pantalón

Botas

Quando mida y mezcle
pesticidas
siempre
vista:



Camisa



Pantalones



Guantes



Delantal



Protector
de ojos

Quando aplique pesticidas siempre
vista:



Camisa



Pantalones



Botas



Guantes

Quando lave y limpie la aspersora siempre vista:



Camisa



Pantalones



Botas



Guantes



Delantal



Protector
de ojos

LAVE EL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DESPUÉS DE USARLO

- ▶ Vista un sombrero como protección del sol o cuando aplique cultivos de porte alto.
- ▶ Vista una máscara cuando mida y mezcle formulaciones secas (talcos, polvos, gránulos).
- ▶ Todos los usuarios deben seguir las regulaciones nacionales.

Quando manipule pesticidas siga siempre estas reglas:

- ▶ Lea y entienda la etiqueta y siga las instrucciones.
- ▶ Sea cuidadoso.
- ▶ Practique buena higiene personal.
- ▶ Mantenga aspersores en buen funcionamiento.
- ▶ Vista el Equipo de Protección Personal correcto.